

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Miércoles, 6 de noviembre de 1935

Núm. 3.101



3/1

Comentario El aire de la calle, los políticos político ::

Algunos políticos afirman que el centro topográfico de su acción está en la calle. Son los señores Chapaprieta, Gil Robles, Lerrooux y Azaña.

Días pasados afirmaba el presidente del Consejo de ministros:

—Si es necesario, porque hay obstáculos para mis proyectos económicos, saldré a la calle y en ocho o diez mítines diré cuanto he podido hacer y no me han dejado hacer.

Durante su discurso en Madrid, al congregarse una muchedumbre para escucharle, el señor Azaña dijo:

—Salid a la calle en busca de votos.

Al finar la crisis y ser abordado duramente por el señor Gordón Ordax, exclamó el señor Gil Robles:

—La contienda electoral me agrada. Cuando S. S. quiera podemos ir a la calle para resolver estas dudas.

El jefe de los radicales—de los pocos radicales que quedan después de la crisis del "straperlo"—aseguraba seriamente:

—De haber estado yo en la sesión hubiera sido más duro, más bárbaro que Pérez Madrigal. Si las circunstancias lo aconsejan iré a los comicios a pronunciar discursos para que me oigan en la calle.

Nosotros, escépticos, sonreímos al oír hablar de los políticos en la plaza pública. La mayoría de ellos, en verdad, merecen ser considerados hombres de plaza pública, sobre todo después de cuanto

y de cómo amenazan con ir a dar gritos en ella. ¡Si no van disfrazados no se les hará caso! Son bastante conocidos para creer en sus palabras.

Esa amenaza de ir a la calle a decir lo que no quieren decir en el Parlamento, tien visos de falsedad. Todo cuanto haya que decir pueden expresarlo en la Cámara. Son jefes de partido, tienen mayoría y dicen de hablar en otros lugares que el más elevado que el en que está la tribuna de mayor resonancia política nacional.

¡La calle! Uno de los más bellos ejemplos de ciudadana europea se dió estos días en Madrid. El debate parlamentario tuvo la nítida serenidad de sostenerse sin cobijo para los vientos de la opinión. La luz solar del criterio público cayó sobre las conciencias. El asunto fué juzgado

en la calle con normas de conciencia austera y de estómago sensible. En la calle estaba el Tribunal del Sentido Público. Juzgó y falló. El Parlamento fué una resonancia de la calle. Es decir, formó estado en asunto transcendental, de consecuencias políticas inmediatas y para el futuro, acuciado más por impulsos puramente parlamentarios por espolazos de la opinión expuesta en la plaza pública.

Nos parece el proceder del señor Chapaprieta. Cree que habrá obstrucciones para sus proyectos económicos. ¿De quién? Antes de hablar, de salir a la calle, debió indicar quiénes eran los obstruccionistas.

Nos pareció escasamente acertado que el señor Gil Robles diga que en la calle pueden contrastarse las opiniones. Porque él y el jefe del Gobierno pueden hacer que cese la previa censura periodística. Y negar libertad a la Prensa es enlazar labios, impedir que las ideas circulen como seres de vida espiritual, cerrar las puertas de las poternas donde queda preso el criterio público.

También sorprende que el señor Lerrooux dijese que de haber estado en la sesión hubiera hablado con mayores rudezas que su digno correligionario Pérez Madrigal, y que pretenda salir a las rúas ciudadanas en tránsito de censuras y de acusaciones. ¿Para qué, pues, le sirve el Parlamento, en el que si no estuvo en cierta sesión, puede utilizar otras para no callar las acres acusaciones veladas por la tormenta de sus amenazas?

Creemos que la calle dará dos respuestas afirmativas: una, para don Manuel Azaña y otra para don José María Gil Robles. Que Chapaprieta puede quedarse de su alquimia técnica-hacendística y Lerrooux pensar en horas felices, de días lejanos que, por fortuna, no volverán a los esplendores del sol. Azaña y Gil Robles.

De modo que huelgan las expediciones venatorias electorales. La caza del elector ha desaparecido.

La guerra italo-abisinia ::

Los italianos han dado dinero y han suministrado armas a los indígenas establecidos en sus territorios. Sin embargo, pequeños grupos de guerreros somalíes se deslizan uno tras otro hasta Abisinia para luchar contra Italia. Kegnazemach Dodi, jefe somalí, que tiene el mando de una fuerza de 80.000 hombres, expone sus puntos de vista en esta entrevista sensacional con Paula Lecler.

—Hasta los somalíes de los territorios italianos se unirán a nosotros en nuestra guerra contra Italia. Los italianos les dan dinero, pero no llegarán a comprar a los somalíes y hacerles luchar contra sus hermanos.

Cuando haya llegado el momento, el somalí se unirá al somalí y lucharán al lado de los amharas para rechazar al invasor.

Son ya muchos los que han llegado a nuestro territorio, después de haber cruzado las fronteras. Vienen por grupos de cinco, seis, diez, según las posibilidades, deslizándose por entre las líneas enemigas, y llegan aquí con buenos fusiles nuevos, que los italianos les han entregado para disparar contra nosotros.

Hoy el gran jefe somalí Kegnazemach Bodi, que manda a 80.000 guerreros en la región de Gadabursi, donde son singularmente adictos al emperador Hailé Selasié, ha venido a verme a Jigjiga, ciudad adelantada de Etiopía en los confines del gran desierto somalí. Nos hemos encontrado y hemos hablado en la casa de un sirio, que es aquí director de transportes.

Había oído decir que me interesaba por los somalíes y por su probable actitud durante la guerra italo-abisinia. Sabía también que estaba esperando permiso del emperador antes de penetrar en el Ogaden, provincia somalí.

Sentado en una silla de junto, y a la entrada de la casa del director, ese gran somalí traía consigo la atmósfera del desierto, de la vida libre, de una dignidad y audacia naturales que parecían llenar la habitación de bajo techo y paredes blanqueadas con cal.

Un hombre de soberbia compleción, dotado de una gracia nacida de la potencia de sus músculos y de una perfecta armonía de sus movimientos. En su cara abrupta y muy morena, bajo un turbante abigarrado en rojo, brillan sus ojos oscuros y tranquilos, cuyo blanco, ligeramente azulado, denota una salud perfecta. Me mira frente a frente. Su mirada, sin ser insolente ni presuntuosa, revelaba de un modo absoluto el hábito del mando y de la autoridad. Su barba, breve y cortada al estilo árabe, no altera el contorno de su mejilla, ni oculta la decisión de su barbilla ni la firmeza de sus labios.

Su sonrisa es un puro placer; la reacción espontánea del hombre fuerte cuando se encuentra divertido; descubre además una doble fila de dientes blanquíssimos.

Dodi tiene cuatro esposas. Musulmán hasta el fondo del alma, me ha hablado de ellas con orgullo. Una de las mismas vive en Harrar; otra en Djigjiga; la tercera en Tafari Barr, y la cuarta en Chihahassen, porque en su calidad de gran jefe posee muchas casas.

Este hombre regio no tiene nada de salvaje; Dodi habla el somalí, el árabe, el amhárico y también el dialecto galla.

—Fuí al colegio en Harrar. Hailé Selassie también iba. Es como mi hermano", me dice el somalí musulmán hablando de su emperador cristiano. hacer?

LOS INDÍGENAS DE LA SOMALIA ITALIANA SE PASAN A LOS ABISINIOS

"Voy a visitarlo con frecuencia. Tiene la misma edad que yo: cuarenta y tres años. El me dió esta "kaba"—y levantó de la silla que estaba a su lado una pesada capa de satén negro bordada y afranjada en oro y se cubrió con ella, ocultando su uniforme "khali" y su larga toga blanca, de hombre de desierto—. Nuestro emperador es el emperador de todo el país. Es bueno con todos: mahometanos, cristianos y paganos.

La fotografía de su majestad se encuentra en todos los pueblos somalíes, por pequeños que sean. Las envió Hailé Selasié para que todos pudieran saber quién era él. El más humilde de los somalíes, si le enseñáis una fotografía del emperador, podrá deciros inmediatamente quién es."

Y de pronto comprendí cuán reciente era esta nueva unión de todos los elementos abisinios. Los somalíes, los galla, los amhara y la docena de otras razas de esta región heterogénea se han ido soldando poco a poco con muchas dificultades en un solo pueblo, después de haber vertido mucha sangre. Son los propios italianos los que han elevado suficientemente la temperatura para que la fusión se realizase perfectamente.

Pero los somalíes del territorio italiano se unirán a nosotros para rechazar al invasor italiano. Ya nos van llegando. Arriesgan su vida para cruzar la frontera, porque las avanzadas italianas no vacilan en disparar. ¡Y qué hermosos fusiles traen consigo... facilitados por los italianos!

Mi interlocutor se sonrió; pero su mirada permaneció dura.

—He encontrado yo mismo más de quinientos de esos tráfugas que venían principalmente del país de Bagheri. Pasan por Wardai y Wal-Wal, hasta Gherlogubi, Dagga-Bur y Djigjiga. Aquí le podré señalar varios centenares, y encontrará usted ortos en Harrar cuando vuelva allí.

Nos traen el saludo de nuestros hermanos, que se hallan todavía al otro lado de la frontera, y que nos anuncian su próxima llegada.

La guerra ha empezado. Muchos creían hasta el último momento que no habría guerra, y vacilaban, porque los italianos les daban armas y dinero; pero ahora la guerra es un hecho, y nos han enviado sus noticias: llegan.

Los italianos tratan de practicar la política clásica, que consiste en alzar a los musulmanes contra los cristianos amháricos — dijo sutilmente mi interlocutor—; pero nosotros, los somalíes, sabemos que los etiípicos conceden a los musulmanes mayores libertades que los italianos.

Cuando los italianos provocaron el incidente de Ual-Ual, murieron muchos somalíes y etiípicos. A los primeros les sangraba el corazón cuando vieron quemar a sus hermanos. Porque es de saber que los italianos recogieron todos los muertos: somalíes, etiípicos, musulmanes y cristianos, y después de haberlos amontonado unos sobre otros y rociados de esencia, los quemaron todos juntos.

Los somalíes de una y otra parte de la frontera nos hemos indignado de lo hecho por los italianos. Han ofendido profundamente nuestros sentimientos religiosos. Cuando los amharas combaten y matan a los enemigos, los entierran decentemente, de acuerdo con la costumbre, en los cementerios. Nunca los queman."

El gran jefe de rojo turbante rechaza mi cigarrillo con amistosa dignidad. A través del humo del mío me mira fijamente; ese hombre parecía llenar el cuarto con su valor, con su cortésia natural, con su magnífica fuerza llena de holgura y de gracia.

"No les tenemos miedo nosotros los

somalíes. Ya nos las hemos visto con los italianos. Algunos de nosotros estaban en Ual-Ual, y dicen: "Todo eso es muy poca cosa; esos tanques, esos cañones, esos aviones". Conocemos bien los métodos italianos.

Sabemos cómo se ocultan, las astucias a que recurren para sorprendernos. No nos ofreceremos nunca a ellos como blanco cual parecen esperar.

Luchamos en destacamentos separados; jamás llegarán a habérseles con grupos numerosos de somalíes. Los atacaremos por detrás cuando haya llegado el momento."

—¿Se bairán vuestras mujeres?— le pregunté.

—Ya que Etiopía necesita de ellas, serán las mujeres fuertes. Lucharán con cuchillos y puñales. Las mujeres musulmanas no han luchado nunca mucho en el curso de nuestras guerras; cargan los camellos con provisiones y los llevan a proximidad de los campos de batalla. Organizan los lugares donde se acostarán los hombres, preparan la comida de todos y cuidan de los heridos. Harán todo eso durante la presente guerra, pero además combatirán. Un enemigo poderoso trata de apoderarse de nuestro país, y todos están unidos contra él.

Nuestras mujeres, que son generalmente tranquilas y dulces, se han vuelto furiosas desde que sus hogares y sus hombres están en peligro. Están dispuestas a despedazar al invasor a dentelladas si es preciso. Quieren gustar su carne."

Todo ello dicho en el tono más igual y de perfecta tranquilidad que imaginar se pueda. Pensé en ese levantamiento de las razas negras contra las blancas, que se predice desde hace tanto tiempo, y le pregunté:

—Si estáis igualmente encolerizados, vuestros súbditos, una vez empezada la guerra, ¿no se olvidarán de distinguir entre los blancos, es decir, entre los que deben considerarse como enemigos y los que son sus amigos? Héme aquí sola una mujer blanca entre vosotros: ¿no debo temblar?— le pregunté medio en broma.

—Nosotros los somalíes queremos muchísimo a Hailé Selasié. Su menor palabra es sagrada para nosotros, como lo es la palabra de Dios. Nos ha dicho: "Aunque los italianos vivan entre vosotros, en vuestro país, no les hagáis daño. No les toquéis y no los miréis con cara de cólera."

—Sí, nos ha dicho eso, no sólo con respecto a los extranjeros en general, sino aun de los mismos italianos que nos quieren robar el territorio. "El día en que sobrevenga la guerra, ya procederéis contra los italianos", nos ha dicho.

Sólo contra los italianos, porque quieren nuestro país.

Los demás extranjeros que no son nuestros enemigos están seguros entre nosotros. Los protegeremos mientras estén con nosotros.

Estáis, pues, seguros aquí. Cuidaremos de usted cual lo haría su propia madre.

Nuestro emperador nos ha mandado: "No molestéis a los europeos y nadie atente contra ellos."

Aun cuando penetrara usted sola en el Ogaden, de aquí hasta la frontera, con el sello del emperador sobre vuestro salvoconducto (recogiendo éste, que estaba desplegado en una mesa, y señalándome con aire convencido el león de Judá, todo rizado), este sello os protegerá en todas las partes del país, aun contra aquellos que no sepan leer una palabra. Sí, porque esos mismos conocen y rinden homenaje al sello de nuestro emperador."

PAULA LECLER



HIGIENE PRACTICA

—¡Cuánta mosca sobre los pasteles!

—No tengáis aprensión. Todos los días los desinfecto con formol.

(De "Vendiamaire".)

VISADO POR LA CENSURA

Impresiones y noticias zaragozanas

FINAL DE UN CERTAMEN

Premios concedidos por los Jurados en la I Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus derivados, según noticia oficial

Los organizadores de las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y sus Derivados, que desean, en todo momento, producir a misma sensación de altura, independencia y desinteresado patriotismo, pensaron encomendar la delicada labor de dictar el fallo de los productos concurrentes a la primera de estas Exposiciones, y procedentes de Aragón y Rioja, al Consejo Superior Agronómico y a la Escuela Especial de Ingenieros.

Los respectivos presidente y director, dando también una acendrada prueba de españolismo, aceptaron el encargo y designaron las personas que en cada Sección habían de actuar, las cuales llevaron a cabo su cometido con ostensible imparcialidad, celo y cariño.

Por ello, los organizadores sienten intensa satisfacción y gran honor al patentizar públicamente su agradecimiento al Consejo Agronómico y Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Afortunadamente compensa muchos de los sinsabores y contrariedades experimentados en esta Primera Exposición de Aragón y Rioja, la muestra de extraordinario interés por cuanto sea problema económico, reflejado por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y saber que se cuenta con ellos para sucesivas Exposiciones, representa, a la par que íntima satisfacción, un orgullo y una garantía.

SECCION DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Reunidos en el recinto del Parque de Madrid, en el que se halla instalada la "Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados", a la que han concurrido las regiones de Aragón y Rioja, los señores don Antonio Fraile, don Antonio Esteban de Faura y don Víctor Risueño, en calidad de Jurado de las Secciones de Arboricultura y Floricultura, después de girar un detenido examen por las distintas instalaciones y productos que las mismas contienen, por absoluta unanimidad acuerdan conceder las siguientes distinciones:

Diploma de honor y premio extraordinario por su magnífica instalación, y medalla de oro por la presentación de ramos, canastillas y flor cortada, a "Flores Benedicto".

Medalla de oro a la instalación denominada "Horticultores de Calatayud", y diplomas de honor por su cooperación en la referida instalación a los señores don Mariano Gaspar Lausín, don Jesús Verón Caballero, don Alfonso Villalba Verón, don José Luna Campillo, don Ricardo Uriol Vara e Hijo de Francisco Lázaro (sucesor).

Medalla de oro a don Mariano Cambra, y mención honorífica por la presentación de la instalación.

Diploma de honor y premio extraordinario a don Pascual San Juan, sucesor de Manuel San Juan, por la colección de árboles que ha presentado.

Diploma de honor a Casa Mariano Uriol, por su instalación.

Diploma de honor a don Cristóbal Guerrero.

Medalla de oro a don Alejandro Palomar, por los ejemplares presentados.

Medalla de plata a Casa Morales.

SECCION DE AVICULTURA

Reunidos los señores don Julián Freixenet, don José María de Soroa, don Zacarías Salazar Mouliá y don Enrique Giménez Girón, en calidad de Jurado de las Secciones de Avicultura, Cunicultura y Colombicultura, después de girar un detenido examen en las distintas Secciones, y de apreciar las características de las distintas razas y ejemplares presentados, por absoluta unanimidad acuerdan conceder las siguientes distinciones:

Gallinas
Medalla de bronce al lote número 1, "castellanas negras" 1-3, de don José Simón.

Diploma de honor y medalla de oro al lote 3, "trío de pollos", de don José María Tutor, raza Prat Leonada.
Medalla de bronce al lote 5, "pareja de adultos", de don Esteban Santa Eulalia, raza Prat Leonada.
Medalla de plata al lote 6, "trío de pollos", Leghorn blanca, de don José María Tutor.
Medalla de plata, lote número 8,

de seis pollos, de Granja Ebro, raza Leghorn blanca.

Medalla de oro al lote 9, "trío de pollos", de don José María Tutor, raza Rhode Island roja.

Medalla de oro al lote 14, de 1-6 pollos (seis meses) de don Fernando Cuervo, raza Oppington Leonada.

Diploma de honor y medalla de oro al lote 17, de 1-3 adultos, de don Gerardo Zaldivar, raza Suxex armifiadas.

Medalla de plata al lote 18, 1-3, adultos, de don Gerardo Zaldivar, raza Langshan blanca.

Medalla de bronce al lote 20, de la señorita Consuelo Tutor, raza Sedosa del Japón.

Medalla de bronce al lote 22, de 1-3, adultos, de don Gerardo Zaldivar, raza Sedosa del Japón.

Pavos.
Medalla de plata al lote 23, pareja adultos, de don Gerardo Zaldivar, pavos de Indias, blancos.

Faisanes.
Medalla de oro al lote 24, pareja adultos, faisanes Dorados, de doña Agueda Larrosa.

Medalla de plata al lote 27, pareja de un año, de don Carlos Tutor Larrosa.

Palomas mensajeras.
Medalla de plata a los lotes 28, 29, 30 y 31, de parejas de adultos, raza Mensajera Belga, de don Ramón Jordán.

Medalla de plata a los lotes 32 y 33, pareja seis meses y pareja adultos, raza Mensajera Belga, de don José Simón.

Medalla de oro al lote 35, parejas jóvenes, raza Romana Azul, de doña Visitación Ruiz.

Medalla de bronce, lote 36, pareja adultos, raza Colipava rizada, de doña Agueda Larrosa.

Medalla de bronce, lote 37, pareja adultos, de doña Pilar Cuervo, raza Mallorquina gigante.

Palmípedas.
Medalla de bronce al lote 39, trío adultos, de don José María Tutor, "Patos de Rouen".

Medalla de oro al lote 40, trío de adultos, de la Industrial Avícola, "Corredor Indio Blanco".

Medalla de plata al lote 41, pareja de seis meses, de don Javier Bordiú, "Corredor Indio Blanco".

Medalla de bronce al lote 42, trío adultos, de la señorita Pilar Cuervo, "Orpington leonada".

Medalla de plata al lote 43, pareja de adultos, de don Fernando Cuervo, "Ocas de Toulouse".

Conejos
Diploma de honor y premio extraordinario por su magnífica colección de conejos, a don Javier Bordiú.

Medalla de oro por el lote 46 y 47, macho y hembra, de seis meses, de don Javier Bordiú, raza "Gigante de España leonado".

Medalla de plata al lote 64 y 65, un macho y una hembra adultos, de don José María Tutor, raza "Blanco de Vendée".

Medalla de bronce al lote 70 y 71, un macho y una hembra de cuatro meses, de la señorita Luisa Pérez de la Sala Pareja, raza "Angora blanco".

El Jurado, que con un criterio de absoluta justicia ha discernido el otorgamiento de los premios que antecedenmente se mencionan, hace constar que no se atiende sólo a las bellezas de forma y caracteres de raza, sino también a orientar a la opinión avícola en el sentido de criar con preferencia aquellas razas de máxima utilidad, entre las que se encuentran a la cabeza las españolas, convenientemente mejoradas por selección de cruce.

SECCION DE VINOS, LICORES Y ACEITES

Reunidos en el recinto del Parque de Madrid, en el que se halla instalada la primera Exposición Regio-

nal de Productos de la Tierra y sus derivados, a la que han concurrido las regiones de Aragón y Rioja, los señores don Carlos Solano y don Víctor Risueño, en calidad de Jurado de la Sección de vinos, licores y aceites, después de detenido examen y de degustar los diferentes tipos presentados, por absoluta unanimidad acuerda conceder las siguientes distinciones:

Diploma de honor.
Medalla de oro por sus vinos "Diamante" y "Excelso" de las Bodegas Franco-Españolas.

Medalla de oro por sus vinos tinto y blanco, de Bodegas Riojanas.

Medalla de plata a don Agapito Rivero, de Arnedo, por su vino "Clarete".

Medalla de plata a don Hipólito Díaz, de Tudelilla, por su vino tinto.

Medalla de plata por sus vinos tinto, a don Julio Gómez Sáinz, de Tudelilla.

Medalla de plata a don Auspicio Lou, por sus vinos clarete y tinto.

Medalla de plata a don Agustín de Castejón, por sus vinos tinto y clarete.

Medalla de plata al señor marqués de Ballestar, por su vino tinto, presentado en el "stand" de la Sociedad de Labradores.

Medalla de bronce a don Joaquín Marrodán, de Tudelilla, por su vino tinto.

Medalla de bronce a don Manuel Albesa, de Calanda, por su vino añejo, presentado en el "stand" del excelentísimo Ayuntamiento de Calanda.

Medalla de bronce a don Clemente Castejón, por sus vinos tinto y clarete.

Diploma de honor y de cooperación a la Estación de Vinicultura y Enología, de Haro, y al Instituto Nacional del Vino.

Asimismo acuerda el Jurado conceder diploma de cooperación a cuantos expositores han concurrido con vinos merecedores de esta distinción y que el Jurado ha señalado.

Sección de licores
Medalla de oro a la Vda. de R. Esteve Dalmases, por su variedad de licores, y en especial del anís "Dolores", "Licor Monasterio de Piedra" y "Anisete de Burdeos".

Medalla de plata a "Destilería del Jalón", por sus licores.

Medalla de bronce a Vda. de Víctor Blas, de Quel, por sus licores.

Medalla de bronce a don Pedro de Blas y Ladrón de Guevara, de Quel, por sus anisados.

Sección de aceites
Diploma de honor y medalla de plata a don Francisco Ber, de Calaceite, presentados en el "stand" del Ayuntamiento de Alcañiz.

Diploma de honor y medalla de plata a la Cooperativa de Labradores de Alcorisa, presentados en el "stand" del Ayuntamiento de Alcañiz.

Medalla de plata a don Agustín Campos, presentados en el "stand" del Ayuntamiento de Calanda.

Medalla de plata a don Cristóbal Guerrero, de Ricla.

Medalla de bronce al Fomento Industrial, presentados en el "stand" del Ayuntamiento de Calanda.

Medalla de bronce a "Aceites Baqué", presentados en el "stand" de la Asociación de Labradores de Zaragoza.

Asimismo acuerda el Jurado conceder diplomas de cooperación a cuantos expositores han concurrido con aceites merecedores de esta distinción y que el Jurado ha señalado.

Las adiciones hechas de diploma de honor, y de honor y cooperación al Instituto Nacional del Vino, son valederas.

SECCION DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA
Reunidos los señores don Antonio Fraile, don Antonio García Romero y don Antonio Esteban de Faura, en calidad de Jurado de las Secciones de Horticultura y Floricultura, después de girar un detenido examen por las distintas instalaciones y productos que las mismas contienen, por absoluta unanimidad, acuerdan conceder las siguientes distinciones:

Medalla de oro a don Clemente Castejón por las variedades de manzanas de su cosecha que ha presentado.

Medalla de oro a don Pascual San Juan, sucesor de don Manuel San Juan, por la completa colección de variedades y presentación de las mismas.

Medalla de oro a la Casa Mariano Uriol por la colección de frutas expuestas.

Medalla de oro a don Cristóbal Guerrero por su colección de frutas y hortalizas.

Medalla de plata a la Sociedad de Labradores de Zaragoza en atención a la instalación presentada y a los productos expuestos.

Medalla de bronce a don Joaquín Espert.

Asimismo acuerda el Jurado conceder diploma de cooperación a cuantos expositores han concurrido con productos merecedores de esta distinción y que el Jurado ha señalado.

Asignando, en consecuencia, puntuaciones individuales y coeficiente de conjunto para cada lote, los abajo firmantes entienden y proponen la siguiente distribución de premios:

Lote presentado por don Manuel Blasco, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 41 al 65 (ambos inclusive) y 81 a 104 (ambos inclusive), medalla de oro.

Lote presentado por don Jesús Villaverde, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 66 a 75 (ambos inclusive), medalla de oro.

Lote presentado por don Francisco Solán, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 27 a 38 (ambos inclusive), medalla de plata.

Lote presentado por don José Simón, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo (ambos inclusive), medalla de plata.

Lote presentado por don Isidro Alnoza, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 1 a 20 (ambos inclusive), medalla de plata.

La falta de completa observación del carácter "canto" impide a los miembros del Jurado señalar —con base adecuada— la conveniencia de menciones especiales para algunos ejemplares de canarios "de color", así como algunas hembras de las corrientemente denominadas "flautas".

tos expositores han concurrido con productos merecedores de esta distinción y que el Jurado ha señalado.

El Jurado, que con un criterio de absoluta justicia ha discernido el otorgamiento de los premios y distinciones que antecedenmente se mencionan, lamentó que el número de expositores no haya respondido a la importancia productora de Aragón y Rioja.

SECCION DE DERIVADOS

Reunidos los señores don Juan Freixenet, don José María de Soroa, don Zacarías Salazar Mouliá y don Enrique Giménez Girón, en calidad de Jurado de la Sección de Derivados, después de girar un detenido examen por las distintas instalaciones e inspección de productos que las mismas contienen, degustando aquellos motivos de este examen, acordó por unanimidad conceder las siguientes recompensas y distinciones a la representación que ha concurrido a la Exposición, aunque lamentó que el número de expositores no haya respondido a la importancia productora de Aragón y Rioja:

Medalla de oro a la Casa Carrasco por sus conservas de chorizos envasados en latas.

Medalla de plata a don Angel Sancha Martínez, de Logroño, por sus chorizos envasados en latas.

Medalla de oro a don Cayetano Baroja, de Calahorra, por sus distintas conservas, vegetales y mermeladas.

Medalla de plata a la Viuda e Hijos de J. Redondo, de Soto de Cameros, por sus mazapanes envasados en cajas.

Medalla de oro a Semillas S. E. S. por las semillas que presenta y que dicha Casa declara ser varias de ellas de procedencia aragonesa.

PAJAROS

Al referirse a esta Sección el Jurado hace constar, de modo especial, el serio obstáculo que para una calificación metódica y rigurosa representa el estado de los pájaros en relación a la apreciación de aptitudes. En muda de pluma unos ejemplares, y en post-muda otros, la aptitud y educación para el canto, tan a tener en cuenta, ha sido relegada a un segundo término. Asimismo ha contribuido a que sea tomada la indicada determinación el hecho de hallarse instalados en el mismo local los canarios y las gallinas, ya que los primeros requieren para ser escuchados con la precisa atención, un silencio y quietud a su alrededor, imposibles de obtener en la convivencia de local antes apuntado.

El Jurado se ha visto precisado, en consecuencia, a atender y hacer objeto de estudio:

a) Caracteres morfológicos, que si no ofrecen correlación determinista con los del "canot" suelen ir ligados a ellos.

b) Homogeneidad de tipo dentro de cada lote.

c) Caracteres individuales.

d) Pureza de colorido en los llamados "de color".

Asignando, en consecuencia, puntuaciones individuales y coeficiente de conjunto para cada lote, los abajo firmantes entienden y proponen la siguiente distribución de premios:

Lote presentado por don Manuel Blasco, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 41 al 65 (ambos inclusive) y 81 a 104 (ambos inclusive), medalla de oro.

Lote presentado por don Jesús Villaverde, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 66 a 75 (ambos inclusive), medalla de oro.

Lote presentado por don Francisco Solán, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 27 a 38 (ambos inclusive), medalla de plata.

Lote presentado por don José Simón, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo (ambos inclusive), medalla de plata.

Lote presentado por don Isidro Alnoza, e integrado por los ejemplares inscritos en catálogo con los números 1 a 20 (ambos inclusive), medalla de plata.

COSO, 23 TELEFONO 1349
PERFUMERIA CHOLIZ
ESENCIAS Y COLONIAS A GRANEL
DE GRAN CONCENTRACION
PERFUMES WORTH

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS
CARBONES DE UTRILLAS
PARA USOS INDUSTRIALES: Precios económicos.
USOS DOMESTICOS: Cocinas, estufas y calefacción. 8 pesetas los 100 kilos, en domicilio.
SERVICIO RAPIDO. PRESENTACION ESMERADA
AVISOS: Estación de Utrillas, teléfono 18-70, y en los establecimientos siguientes: don Joaquín Orús, plaza Lanuza, 15 y 16; señores Gómez y Sancho, Manifestación, 80; kiosco-estanco, frente a Correos, paseo de la Independencia; doña Carmen Colás, Mercado, cajón número 84; don Antonio Burillo, Cádiz, 1; don Lorenzo Banzo, Cervantes, 12, letra A; don Mario Guindín, kiosco filatélico, Coso, 33 (plaza Constitución); don Manuel Val, paseo María Agustín, 95 y Castillo, 2 (frente a la Puerta del Portillo).

Muy diversas informaciones

HUMANIDAD EN LA GUERRA

La Cruz Roja Española ayudará a los abisinios

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, ante el conflicto armado surgido entre Italia y Etiopía, y en cumplimiento de acuerdos internacionales, se dirigió a las Cruces Rojas de ambos países ofreciendo su concurso y colaboración para hacer frente a las necesidades de la campaña. La Cruz Roja italiana, agradeciendo el ofrecimiento, contestó que disponía de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades, y la Cruz Roja etíope dijo a su vez que, careciendo hasta de los elementos más indispensables, aceptaba el ofrecimiento, solicitando el envío de aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal sanitario, medicamentos, material de cura y, principalmente, dinero, ya que necesita 10.000 libras esterlinas mensuales para el sostenimiento de sus hospitales. Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama de Abisinia:

"La Cruz Roja etíope, a causa de las excepcionales necesidades, solicita urgentemente la ayuda de las Cruces Rojas del mundo".

En consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza y otras), que equipan ambulancias sanitarias próximas a salir para Abisinia, acordó enviar un donativo inicial de 500 libras esterlinas, hacer, mediante la Prensa, un llamamiento al pueblo español para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española en Madrid, Cisne, 18, y las del Comité local de Zaragoza, Sancho y Gil, 8, se admiten donativos en metálico, medicamentos, material de cura, etcétera, con destino a la Cruz Roja etíope.

Se admiten asimismo, inscripciones del personal sanitario, exclusivamente masculino, por expresa voluntad de la Cruz Roja etíope, con destino a las formaciones sanitarias de dicho país, y conforme a las instrucciones dictadas por el Comité Internacional, y que se hallan a disposición de quienes deseen inscribirse en nuestras oficinas, Sancho y Gil, 8. En el personal sanitario se incluye el de aviación sanitaria, que, dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, ha de dedicarse preferentemente al transporte de personal sanitario, medicamentos y material de cura.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1935. El Comité local de la Cruz Roja.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

HALLAZGO DE DINERO

Ayer mañana se presentó en Comisaría el chofer Delfín Artajona Crespo, de 34 años, para hacer entrega de un portamonedas que contenía cuarenta y nueve pesetas con veinticinco céntimos, varios documentos de interés personal y una cédula extendida en Sestao (Vizcaya).

Según manifestó, había hallado el monedero y efectos en el taxi que conduce, matrícula Z-2.113, donde, seguramente, lo dejó olvidado un cliente.

OTRO "INGENUO"

Ayer fué víctima de dos individuos desconocidos, otro "ingenuo". A éste le dejaron el traje, pero se le llevaron una manta de lana y todo el metálico que poseía en aquel momento, y que ascendía a 13 pesetas con céntimos.

El procedimiento usado por los timadores fué el de la estampita.

El timado, que contó sus cuitas en Comisaría, es Hipólito López López, de 23 años, soltero, jornalero, natural de Setiles (Guadalajara).

Pero, ¡hombre! De la provincia de Romanones y dejarse engañar. ¡A quién se le ocurre!

INFORMACIÓN DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Acompañado de su distinguida familia se ha trasladado a nuestra ciudad el exdirector general de Industria don Francisco Vives Nuin.

—Se ha trasladado a sus posesiones de Binaced, donde pasará una temporada, don Juan Gallart.

—Después de haber recorrido en viaje de bodas varias poblaciones españolas y los territorios de África, ha regresado a Zaragoza el teniente del Tercio don José Soto Toral, acompañado de su bellísima esposa, Herminia Subías.

NATALICIO

Ha dado a luz, en Sevilla, un precioso niño la condesa de Valdeinfantes, nacida Carmen Pérez de Guzmán y Urzáiz.

En la ceremonia del bautizo se impuso al neófito el nombre de Manuel, siendo apadrinado por sus tíos los señores de Lizárraga (don Joaquín).

Felicidades a los padres y a sus tíos, nuestros queridos amigos los señores de Urzáiz (don Francisco).

COMIDA DE GALA

La comida de gala con que sus amistades obsequian a los señores don Rafael Villegas, general de la 5.ª División, y señora, doña Rafaela Aparicio, tendrá lugar el día 9 del corriente mes, a las diez de la noche, en el Gran Hotel, donde, hasta las nueve de la noche del día anterior, se expenden las tarjetas para la misma y se reservan las mesas.

La fiesta promete resultar brillantísima.

ENLACE LA ROCHA-SANJUAN

En la iglesia parroquial de Santa Engracia, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Josefina de La Rocha Nogués, de distinguida familia zaragozana, con el culto juez de Falset, don Carlos Sanjuán de Pinedo.

Ofició en la ceremonia el párroco de Santa Engracia, actuado de padrinos la excelentísima señora doña Concepción Pinedo, viuda de San-

juán, madre del novio, y don Antonio La Rocha, padre de la novia.

Asistieron a la boda como testigos, por parte de la novia, su hermano don Fernando La Rocha, don Francisco Sougués y don Cristóbal Vidal de Aragón; y por parte del novio, don Luis Piernavieja y Ulloa, don Luis Fracal, don Vicente Sanjuán y don Alfonso de Val.

Terminada la ceremonia religiosa se celebró un lunch en el Gran Hotel, en la más absoluta intimidad, por grave enfermedad de la abuela de la novia, doña Amalia Sauvalle, viuda de La Rocha.

Asistieron a la boda, además de los citados, la respetable señora doña María del Pilar de Val, viuda de Nogués, abuela de la novia; doña Pilar Nogués, madre de la novia; señora de Tapia; señores de Serrano, de Vidal, de Nogués y de Sanjuán; señoritas de García Rivero, de Ferrández, de La Rocha (Maruja y Carmen), Carmen Sanjuán, María Luisa y Encarnación Tapia.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para Alhama de Aragón, de donde seguirán para Valencia y Baleares.

SOPLA EL CIERZO

IMITAR LO BUENO

—A nadie que imita lo bueno, puede pasarle nada malo.

—Según, según...

—¿Dígame usted a quién?

—A los falsificadores de billetes de Banco.

VIENE VOLANDO

Nuevo plan de organización en la aviación española. Habrá nuevos aparatos, campos y proyectos.

¿Vendrá con ellos para Zaragoza la concesión de aeropuerto, tantas veces rombrada?

¿Podrán, al fin, los pilotos civiles tener franco porvenir en la aviación?

Esperemos. Estas cosas del aire es lógico que "lleguen volando", aunque el trimotor de la línea Madrid-Barcelona no haya manera humana de poderlo detener en Zaragoza, según nos habían prometido.

LO MISMO QUE A NOSOTROS, EN EL EXTRANJERO

Con eso de las cartas de identidad a los extranjeros no sabe uno a qué atenerse.

Se termina el plazo de renovación y cuando parece que se va a tomar alguna determinación vuelve a concederse un nuevo plazo.

Aquí el que no se identifica es por que no quiere. Pero identificado o sin identificar, puede estar bien tranquilo de que nuestra "hospitalidad" lo pone a cubierto de todo.

TORERO BARBUDO

Ha debutado en Madrid un torero con barba.

La novedad ha causado risa, porque a pesar de que el torero era un tío con toda la barba, los novillos no lo respetaron como procedía.

POLÍTICA LOCAL

AGRUPACION SOCIALISTA

Recibimos la siguiente nota: "Se comunica, por la presente, a todos nuestros afiliados y simpatizantes —y a cuantos quieran utilizar nuestro servicio— que, con motivo de haberse abierto el período de rectificación del Censo electoral, todos los días del presente mes, de seis a ocho de la tarde, funcionará nuestra oficina, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, pral. izda., para quienes tengan que rectificar o deseen que se les incluya en el Censo electoral.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1935. El presidente, Alfonso Julián. — El secretario, Froilán Miranda.

LA VIDA EN TERUEL

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En el kilómetro 135 de la carretera de Zaragoza a Valencia, término de Villafranca del Campo, un automóvil de la matrícula de Teruel, conducido por Eustaquio Cervero López, arrolló a la vecina de aquel pueblo Antonia López Clavero, produciéndole diversas heridas de carácter grave.

Antonia fué trasladada a su domicilio en el mismo coche.

REYERTA

Comunican del pueblo de Castellón que en una reyerta que sostuvieron los vecinos José Maurel Rozas y Daniel Maurel Esteruelas, éste, con un cuchillo cabrítico, causó a su contrincante una herida, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

DESGRACIA

Cuando conducía un carro de su propiedad el vecino de Manzanera Juan Pérez Vicente, se le espantaron las caballerías, teniendo la desgracia de ser arrollado por dicho vehículo.

Juan sufrió tan gravísimas heridas que falleció momentos después a consecuencia de ellas.

LA CAMPAÑA REMOLACHERA

Ha dado comienzo en esta capital la campaña remolachera.

A pesar de ser el primer día, los agricultores, aprovechando la esplendidez del tiempo, han empezado con gran actividad a entregar el fruto. — CANO.

INTENTO DE SUICIDIO

Una joven, de 21 años, se arrojó al río Ebro

Ayer tarde, a las seis y media, ingresó en la Sala de Pensionados del Hospital provincial una joven vecina de Zaragoza.

Presentaba síntomas de asfixia por sumersión, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y gran hipofernia.

Su estado era grave.

Según referencias oficiales, la joven había intentado suicidarse arrojándose al río Ebro por el pretil situado tras la cárcel vieja, pero fué extraída a tiempo, cerca ya del desembarcadero de las gasolineras.

Contribuyeron al salvamento Fernando Galé, Adriano Lite y Francisco Clavero, que trasladaron a la joven a la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios.

Por su estado, que la impedía declarar, se ignoran los móviles que la indujeron a atentar contra su vida.

Poco después la ambulancia municipal trasladó al Hospital a Visitación, donde, como decimos antes, ingresó en grave estado.

COMIENZO

Tribunal del cursillo especial de ingreso en el Magisterio

La calificación de la segunda parte de este cursillo se hará pública, exponiéndola en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio, el viernes, día 8 del actual, a las cinco de la tarde, y a las nueve de la mañana, del día 11, lunes, dará comienzo la tercera parte del cursillo en el grupo escolar Gascón y Marín, de esta capital, empezando por los cursillistas varones.

LA CARIDAD

Rifa de las mulas y automóvil

En combinación con el sorteo de la lotería nacional del día 1.º del mes en curso, se celebró la tradicional rifa conocida vulgarmente de las "Mulas", habiendo correspondido el primer premio, o sea la pareja de mulas, al número 42.225, y el segundo premio al número 40.106, siendo los favorecidos del primero don Clemente Serrano Laiel, de esta ciudad, habitante en la calle de Ortilla, número 15, 1.º (Arrabal), y el segundo a don Cristóbal Villalba Pardo, vecino de El Busto, habiéndose hecho cargo de los premios en el día de hoy.

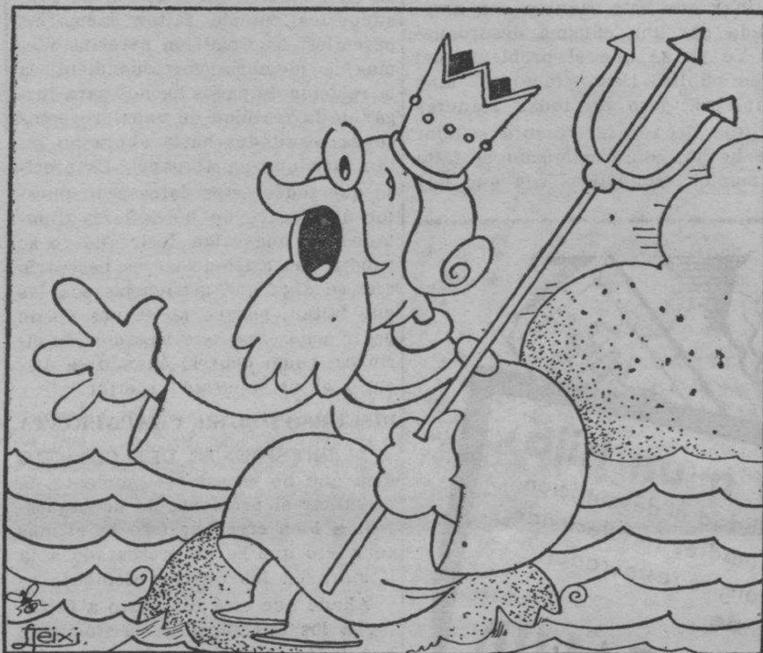
También en el día de ayer La Caridad efectuó un reparto espléndido de ropa a todos los niños que concurren a las escuelas gratuitas, como igualmente al internado, resultando un acto altamente interesante, que ha proporcionado satisfacción a los niños, y no menos a sus familias respectivas.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Zaragoza

Se pone en conocimiento de los señores médicos con ejercicio en Zaragoza que las listas del reparto de la contribución para el año próximo se encuentran expuestas en las oficinas de este Colegio hasta el día 9 del actual, y que la Junta de Agravios tendrá lugar el día 10, domingo, a las tres y media de la tarde. — La Junta clasificadora.

Neptuno, disgustado

Por "Teixi"



—No sé cómo acertaré con los italianos. Lluve en Abisinia, y protestan; no llueve, y se quejan de la falta de agua...

Sastrería LA ELEGANCIA

Compare nuestros gabanes inglesados de construcción manual y línea moderna, con todos sus similares, a 75 pesetas.

Enorme surtido. Magníficas calidades. Escuelas Pías, 48. — ZARAGOZA

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

LA JORNADA PARLAMENTARIA

SE APROBÓ EL PROYECTO MODIFICANDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Intervinieron en el debate los Sres. Alvarez Valdés, Barcia y Chapaprieta, que defendió el proyecto. -- Continuó la discusión del dictamen restringiendo la producción azucarera, aprobándose una enmienda del Sr. Daza, que encontró decidida oposición en algunos sectores de la Cámara.--Comenzó la interpelación del Sr. Mangrané sobre asuntos económicos

La sesión

ESCALA CONCURRENCIA

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

En las tribunas hay escasa concurrencia.

En los escaños, muy pocos diputados.

En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

INTERPELACION DEL SR. MANGRANE SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

El señor MANGRANE, de la Esquerda, expone su anunciada interpelación sobre asuntos económicos.

Se ocupa detenidamente de la producción olivarera y se refiere a las dificultades que se oponen al aumento de la exportación del aceite de oliva. Estas dificultades impiden que, siendo España el principal país productor de aceite de oliva, sea, al propio tiempo el primer país exportador de dicho artículo.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno).

El señor MANGRANE analiza detenidamente las causas que motivan el desnivel de nuestra balanza comercial.

Defiende la necesidad de velar por la pureza del aceite de oliva, impidiendo a todo trance mezclas perniciosas para la calidad de un producto que constituye una de las principales riquezas de España. Por no vigilar debidamente nuestra producción de aceite de oliva, se facilita el auge de otros aceites comestibles como, por ejemplo, el de cacahuet.

Un DIPUTADO de la Ceda interrumpe al orador: S. S. defiende el problema desde el punto de vista de los intereses de los productores de aceite de orujo. A nosotros, por el contrario, nos interesa examinar este problema desde el punto de vista de los productores olivareros.

El señor MANGRANE replica que él examina el problema desde el punto de vista de interés general. Censura que los políticos presten escasa atención a los problemas económicos, que son los que verdaderamente afectan al interés de la nación.

Considera el problema de muy difícil solución, a menos que el Estado intervenga para regular el mercado, con la vista puesta en la conquista de clientes extranjeros, fáciles de captar dada la superioridad de nuestro aceite de oliva. Si queréis salvar la producción olivarera tenéis que hacer que se consuma aceite de oliva en el mercado interior al mismo tiempo que debéis estimular la exportación al extranjero. El aceite de orujo está vendido en su totalidad porque lo absorbe la industria.

Propone el nombramiento de una Comisión formada por personas conocedoras del problema a fin de que se pueda estudiar a solución más conveniente para ésta.

INTERVIENE EL SEÑOR BAU

El señor BAU interviene brevemente. Dice que uno de los asuntos más importantes para la economía nacional es el que ha planteado con su intervención el señor Mangrané, con cuyas opiniones se muestra conforme en líneas generales, si bien discrepa en lo que respecta a las soluciones propuestas. Ruega al ministro de Agricultura que traiga a la Cámara lo referente a la reforma de la constitución de la Comisión mix-

ta del aceite, a cuyo funcionamiento dirige censuras. Cuando se traigan los datos precisos para conocer a fondo este problema se podrá adoptar una solución en consonancia con la importancia que tiene.

INTERVENCION DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

El señor BLANCO RODRIGUEZ, subsecretario de Agricultura, interviene. Manifiesta que se propone rectificar algunas de las afirmaciones hechas por el señor Mangrané.

En relación con la plaga de la mosca en la oliva, dice que el Ministerio no demoverse dentro de los límites que exige el crédito para combatir las plagas del campo. La dotación es escasa y no permite hacer los trabajos necesarios con la amplitud que sería preciso. En los Estados Unidos se utilizan medios más poderosos, pero aquí el Estado no puede asumir la totalidad de esta función. Eso es cosa que corresponde al productor, al que el Estado debe aleccionar sobre la pauta a seguir desde un punto de vista técnico.

Defiende a los diputados olivareros de los ataques que les ha dirigido el señor Mangrané y a este respecto recuerda la campaña realizada por aquéllos para que se reanudaran las relaciones comerciales interrumpidas con algunos países de ultramar. Dice al señor Mangrané que la exportación de aceite de oliva cayó verticalmente, pero ello fué culpa principalmente del señor Carner, que rompió las relaciones económicas con la Argentina y el Uruguay.

El señor MANGRANE interrumpe.—Yo no he hecho alusiones políticas de ninguna clase.

El señor BLANCO RODRIGUEZ: Ya lo sé. Pero yo me he referido a un hecho exacto. Añade que habrá que llevar al ánimo de los productores el convencimiento de que para recabar nuestro prestigio, ya que no las cifras anteriores de exportación,

habrá que mejorar la producción del aceite de oliva.

Defiende a la Comisión Mixta del Aceite de los ataques que se le han dirigido por los señores Mangrané y Baus. Dice que fué precisamente en tiempos de don Marcelino Domingo cuando se arrebató a las Asociaciones de olivareros el derecho a nombrar representantes en la Comisión Mixta del Aceite. Afortunadamente, se ha corregido aquel error y hoy la Comisión Mixta del Aceite está formada por representantes de todos los intereses complicados en este problema.

Vamos, pues, —dice— al problema del aceite de orujo. Dice que en la Comisión Mixta del Aceite y en el Ministerio se tropieza, siempre que se trata de este aspecto, con la opinión adversa de los productores de resina.

El problema de la superproducción del aceite de oliva existe. Este año tendremos, aproximadamente, 600 millones de kilos de aceites de oliva, cantidad infinitamente superior a la que se consume en España. Pero se dirá, ¿este problema existía antes? Sí, existía, pero lo que pasaba antes es que cuando había exceso de producción los propietarios de ésta almacenaban la cantidad excedente, bien por hallarse en condiciones económicas para poderlo hacer ya porque encontraban facilidades crediticias, como porque el orden público no se hallaba tan amenazado como en los días que corren.

Hoy es sumamente peligroso para cualquier producto almacenar existencias por valor de 40 o 50.000 duros, porque cualquier motín puede originar que esta riqueza sea arrebatada por una chusma desordenada. Yo ya sé que el problema del orden público tiene factores muy complejos, pero de todas maneras no deja de ser interesante señalar este hecho, como asimismo la falta de medios económicos con que hoy

se desenvuelven los labradores. Sería conveniente fomentar la Banca regional, pero para esto también hace falta tranquilidad pública.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, señor Usabiaga, interviene. Contesta rápidamente al señor Mangrané y al señor Baus, a los que dice que se ha percatado perfectamente de la importancia del problema.

Se extiende en consideraciones, emitidas en voz tan baja, que no llegan a la tribuna.

El PRESIDENTE suspende este debate para continuarlo mañana.

Se entra en el orden del día.

LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES ALVAREZ VALDES Y BARCIA

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de mejorar los órganos recaudatorios del impuesto sobre la renta, que debe ser hecho efectivo de manera que no origine vejaciones para el contribuyente.

El señor BARCIA consume un turno de totalidad.

Dice que, como miembro de la Comisión de Presupuestos, acudió esta mañana a una reunión, para la que había sido citado, y a la que sólo concurren tres diputados de las minorías de oposición. Estima que no se puede pedir que avance en su dictamen la Comisión de Presupuestos cuando faltan memorias parciales. La Comisión necesita además la memoria correspondiente a la relación de pagos hechos para juzgar de la realidad de unos proyectos cuyos resultados hasta ahora no están más que en el papel. Es preciso que todos estos datos sean puestos al alcance de los señores diputados sin que valga decir que no se cuenta con asistencias; es necesario que se diga qué asistencias son las que faltan, porque no se nos puede pedir a nosotros que hagamos de cirineos, como ocurrió cuando se discutió el presupuesto anterior.

DISCURSO DEL SR. CHAPAPRIETA

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que no es este el momento de examinar el problema de presupuestos, si bien cree que éste es el más completo que se ha presentado a la Cámara en los últimos tiempos.

Añade que está dispuesto a facilitar a los miembros de la Comisión y a todos los señores diputados los datos y antecedentes que consideren precisos. Después de estudiados éstos, la Cámara es libre para proceder en favor o en contra de mis proyectos.

Asegura al señor Barcia que los diputados de la mayoría asistirán desde mañana a la Cámara.

Refiriéndose al proyecto sobre la renta, dice que se trata de un proyecto modestísimo.

Agrega que al fijar en su propósito la cantidad mínima de ochenta mil pesetas de renta como base de tributación no ha hecho más que iniciar el camino que en un porvenir cercano habrá de seguirse. Más adelante esta cantidad mínima habrá de ser reducida si se quiere servir al ideal de que todos los ciudadanos contribuyan con su aportación al

sostenimiento de las cargas del Estado.

Defiende la orientación del proyecto, y dedica calurosos elogios al actual director de Rentas.

Dice al señor Barcia que en la confección de sus proyectos económicos se ha movido por afanes apolíticos.

El señor BARCIA rectifica. Señala el hecho de que de una reunión celebrada esta mañana por una subcomisión estuvieran ausentes los representantes del bloque gubernamental.

Insiste en que los diputados de las minorías que apoyan al Gobierno no cumplen con su deber.

Considera imposible que el señor Chapaprieta consiga apartar de la política sus proyectos de presupuestos. Yo no dudo de que S. S. tenga esos propósitos, pero temo mucho que no los pueda realizar.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica.

DISCUSION DEL ARTICULADO. — SE APRUEBA EL PROYECTO

Terminado el debate de totalidad se pasa a discutir el articulado.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda en la que pide que en las liquidaciones que se practiquen sobre las declaraciones de las contribuciones en que concurren resultados positivos y negativos de distintos bienes y explotaciones se compensarán unos y otros para la determinación de la renta real líquida del contribuyente.

La Comisión rechaza la enmienda del señor IZQUIERDO JIMENEZ, y éste rectifica y pide votación nominal.

(Ocupa la presidencia el señor SUAREZ DE TANGIL).

Verificada la votación, queda rechazada la enmienda por 96 votos contra 21.

Sin más discusión se aprueban los artículos primero y segundo.

Se aprueban también los artículos tercero y cuarto.

Se da lectura a un voto particular del señor VIDAL Y GUARDIOLA, en el que propone un artículo adicional al proyecto que se discute.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende su voto, que no es aceptado por la Comisión.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira su voto ante las explicaciones de la Comisión.

Seguidamente queda aprobado el proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

DISCUSION DEL PROYECTO RESTRINGIENDO LA PRODUCCION AZUCARERA

Se reanuda el debate sobre el proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

El señor DAZA defiende una enmienda en la que reproduce el dictamen emitido sobre el proyecto de azúcares, que ha sido modificado por la Comisión.

Razona su preferencia por el primitivo dictamen, diciendo que éste defiende mejor que el actual los intereses de los agricultores, sin que por eso lesionara los de los industriales.

(Ocupa la presidencia el señor ALBA).

Combate la forma que establece el dictamen para fijar los cupos para el cultivo de remolacha.

El señor ALVAREZ LARA, por la Comisión contesta al señor Daza. Dice que cuando se acordó declarar el

Criar hermoso a un hijo
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición,
pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo
su organismo con el energético restaurador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomar se en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

No sufrireis estreñimiento, tomando LAXANTE SALUD Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

proyecto dictamen oficial se hizo después de laboriosas gestiones, que dieron por resultado unas modificaciones, en cuya redacción se invirtieron varios días.

En estas circunstancias quiere la Comisión que sea la Cámara la que se pronuncie en el sentido que estime pertinente.

Termina expresando las razones que tiene la Comisión para no aceptar la enmienda del señor Daza.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, opina que la discusión no se verifica de modo reglamentario.

El PRESIDENTE reconoce que, efectivamente, el señor Diez Pastor tiene razón. En su propósito de no coartar la libertad de expresión de los señores diputados, no había querido negar a ninguno el uso de la palabra. Conforme al reglamento no puede prolongarse la discusión. Sólo cabe votar la enmienda del señor Daza.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO explica su posición frente a la enmienda que se va a votar.

El señor ROYO VILLANOVA y otros señores diputados protestan airadamente de que la presidencia haya concedido la palabra al señor Fernández Castillejo.

Con este motivo se produce un pequeño escándalo en el que intervienen varios diputados.

El PRESIDENTE, haciendo uso del altavoz, dice que asume la responsabilidad de la votación de la enmienda del señor Daza.

Seguidamente se vota nominalmente la enmienda, que es aprobada

por 95 votos contra 11 y dos abstencidos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO explica la trayectoria seguida por el proyecto objeto de discusión.

Añade que el dictamen primitivo dado por la Comisión fué emitido ligeramente con el propósito de no retrasar la discusión de un proyecto de tan vital importancia para la economía nacional.

Llama la atención de la Cámara sobre lo que acaba de votar y afirma que el primitivo dictamen, que es el que se ha aprobado al votar la enmienda del señor Daza, se ha dado el visto bueno a una tendencia injusta. Anuncia que se opondrá a la aprobación del proyecto por todos los medios reglamentarios.

PROTESTA DEL SEÑOR BOLIVAR

El PRESIDENTE suspende el debate y concede la palabra al señor Bolívar, quien formula una pregunta sobre la detención del secretario del partido comunista, José Díaz, a la salida de un mitin celebrado en el teatro Pardiñas. El detenido permaneció 24 horas en la Comisaría de Vigilancia, sin que hubiera razón para ello.

Protesta de la persecución de que se viene haciendo objeto al partido comunista, como si de este modo se le quisiera obligar a actuar ilegalmente.

El PRESIDENTE promete transmitir las palabras del señor Bolívar al ministro correspondiente.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

LERROUX HABLO DE QUE LA MINORIA RADICAL ES UN REGIMIENTO DISCIPLINADO

MADRID. — Al llegar el señor Lerroux a la Cámara preguntó a los periodistas las noticias que había.

Uno de los informadores le dijo que circulaba el rumor de que el señor Pérez Madrigal pediría la palabra en la sesión de esta tarde para manifestar al jefe del Gobierno que no contaba con los votos de la minoría radical.

—Ah, ¿sí?—dijo Lerroux—. ¿Y él cuenta con la minoría para decir eso? Porque si se levanta a decir eso, yo, inmediatamente, me levantaré también y le desautorizaré. La minoría no se ha reunido para deliberar sobre esto y desde luego, tratándose de un acuerdo de tal importancia, si alguien intentara que esta decisión se tomase diría que no contaban ni con mi voto ni con mi consentimiento. La minoría radical es un regimiento disciplinado al que no se le tolera un movimiento mal hecho.

LO QUE DIJO CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta, al salir del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones dijo a los periodistas simplemente:

—No hay nada. La mañana ha sido absolutamente tranquila. Esta tarde ya veremos.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y GORDON ORDAX

Conferenció el señor Chapaprieta con el exministro señor Gordón Ordax. Este manifestó que había ido a plantear al señor Chapaprieta una cuestión de carácter particular y que el señor Chapaprieta le indicó que sería conveniente que visitase antes al presidente de la Cámara, ya que se trata de una intervención del señor Gordón Ordax en el Parlamento.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GORDON ORDAX

Refiriéndose a la entrevista que había celebrado con el señor Chapaprieta, el señor Gordón Ordax dijo a los periodistas, más tarde, que había convenido con el jefe del Gobierno en hacerle una pregunta, ya aceptada por el señor Chapaprieta el otro día, acerca de la prohibición que so-

bre él pesa para poder celebrar actos públicos. El señor Chapaprieta dijo que si mañana no se desarrolla la interpelación sobre trigos, podría formular esa pregunta y que, en último caso, el jueves podría hacerlo.

El señor Gordón Ordax contestó que, siempre que no se dilate más de la fecha del jueves, se hallaba conforme.

CONTRA EL PROYECTO DE MOVILIZACION MILITAR

Algunos miembros de la Comisión de Guerra manifestaron en los pasillos de la Cámara que habían tenido un cambio de impresiones con el ministro del ramo, señor Gil Robles.

Preguntado el representante de la Esquerra de Cataluña señor Traba, dijo que las izquierdas en general y el partido a que pertenece eran absolutamente contrarios al proyecto.

—Aprovechándose del revuelo internacional—dijo el señor Traba—se ha pretendido hacer pasar un proyecto de ley de bases para la movilización, que es de extraordinaria gravedad. Si el proyecto pudiera llegar a aprobarse las facultades del titular de la cartera de Guerra, en este caso el señor Gil Robles, serían de una transcendencia tal que por una simple alteración de orden público, o cuando lo estimara oportuno, podría decretar la movilización no sólo del Ejército, sino de los obreros, de las mujeres, de los adolescentes, de los inútiles, de los técnicos,

de los viejos, es decir, de todos los ciudadanos.

Por su fondo y por su forma, y esto se dirá muy alto en el salón de sesiones, la ley en proyecto es de tendencia netamente fascista.

En representación de la Esquerra —terminó diciendo— he presentado esta tarde catorce enmiendas al proyecto del ministro de la Ceda.

EL PLAN PARLAMENTARIO

El presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas:

—En primer lugar discutiremos en la sesión de mañana el proyecto de comunicaciones marítimas. Seguidamente el de la Comisión especial referente a las importaciones de trigo decretadas en 1932 y después el proyecto de movilización o el de azúcar. Ignoro cuál de estos dos proyectos comenzará a discutirse antes.

Ruego a ustedes llamen la aten-

ción de los diputados para que asistan puntualmente a la sesión, porque pienso comenzar a la hora en punto.

Los periodistas dieron cuenta al señor Alba de la muerte del diputado de Izquierda Republicana don Luis Bello y el presidente se condeñó del fallecimiento del citado diputado.

Después preguntó qué había acordado la Comisión de Presupuestos y los periodistas le dieron una referencia.

Se habló también de la posible prórroga de la sesión por una hora cuando se discutan dictámenes de presupuestos y el señor Alba dijo:

—El reglamento actual autoriza para que se prorrogue la sesión y yo se lo consultaré a la Cámara, pero la prórroga siempre será por menos de dos horas.

Habla el ministro de Instrucción

Su ilusión sería realizar la plena autonomía de las Universidades

HA DE SUPEDITAR SU CRITERIO A LAS NECESIDADES DE ESTE GOBIERNO DE COALICION

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, ha hecho las siguientes manifestaciones a "Heraldo de Madrid":

—Dada mi significación de republicano y de radical he de supeditar mi criterio a las necesidades de este Gobierno de coalición. Todo lo que soy lo debo a la enseñanza oficial, en cuyos Centros me formé. Esta es la razón del cariño que siento por la enseñanza oficial. No desconozco que en España y en todos los países, por desgracia, el Estado no puede por sí solo cumplir toda la función docente. De ahí mi propósito de acudir a determinadas instituciones auxiliares, coordinando las actividades de éstas con la función general del Estado. Para ello me propongo ponerme en contacto con la secretaría técnica, que viene desarrollando una elogiada actividad.

No he de ocultarle que traigo unas cuantas preocupaciones grandes. La que más me absorbe en estos instantes es la de la enseñanza universitaria en Cataluña. Me he puesto al habla con el comisario del Gobierno, señor Martínez Moya, y éste partirá para la ciudad de Barcelona en la próxima semana para informar al Ministerio de los diversos problemas planteados.

Ahora estoy dedicado a la labor presupuestaria. Desearía yo siempre cifras superiores a las que se pueden consignar. Dentro de lo que me permita el presupuesto, atenderé a ciertas instituciones, que son las que dan siempre la tónica de la elevación cultural del país ante el mundo entero. La aplicación de la ley de Restricciones fuerza a reducir el proyecto del presupuesto de Instrucción Pública en veinte millones de pesetas aproximadamente.

—Y en cuanto al Consejo Nacional de Cultura, ¿tiene algún proyecto concebido?

—No. Ni tiempo he tenido aún para ocuparme de él y para conocer su actual situación. Pero saliendo al paso de cuanto se diga o se pueda decir tengo interés en manifestarle que este organismo, mientras subsista, ha de conservar íntegramente, con toda su plenitud, las atribuciones y facultades que le están conferidas.

—¿Abordará usted algún plan de reforma universitaria?

—Mi ilusión sería realizar la plena autonomía, la absoluta autonomía de las Universidades para que éstas sean, efectivamente instituciones vivas y formativas. Yo establecería la asistencia obligatoria a seminarios o laboratorios clases de prácticas, acabaría con la rutina de los libros de texto y de los exámenes por asignatura reglamentaria sobre bases nuevas, la provisión de cátedras y la colocación de grados, regularía por semestres —en orden al tiempo— las pruebas de capacidad, asistencia y aprovechamiento del alumno, etcétera, etcétera".

Examinado el cadáver, se vió que presentaba dos grandes cortes en las muñecas. Junto al cadáver se encontró una hoja de afetar. La muerte fué producida por desangramiento.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría al puesto de la Guardia civil de Chamartín de la Rosa, de donde salieron el sargento Plácido Aguado y los números Miguei Carmona y Angel Holgado, los cuales practicaron las oportunas diligencias para conseguir la identificación del cadáver.

Este era el de Angelines Sánchez Santos, de 24 años, soltera, de oficio sastrera, y domiciliada en el número 2 de la calle de los Abades, de Madrid.

Parece que Angelines sostuvo relaciones durante seis años con Felipe Rosillo, de 25 años, mecánico, que vivió en la calle de Embajadores. Los dos jóvenes pensaban haber contraído matrimonio en el pasado año, pero Felipe falleció de pulmonía en el Hospital de Chamartín el día 8 del pasado marzo. Desde entonces Angelines fué presa de una obsesión del suicidio. Casi todos los días acudía al cementerio de Chamartín, donde oraba largo rato ante la tumba de su novio.

Anoche Angelines llegó al cementerio de Chamartín, pero ya estaba cerrado. La muchacha llamó al guarda del cementerio, Félix Gómez, con el que había trabado amistad como consecuencia de sus continuas visitas al cementerio, y le entregó un ramo de flores para que lo colocara sobre la tumba del que fué su prometido. Cuando Félix se retiró Angelines puso fin a su vida en la forma indicada.

El Juzgado de Chamartín ha comenzado a practicar diligencias, y ha tomado declaración a los familiares de la víctima y al guarda del cementerio.

LA "GACETA"

La reorganización de las zonas y comandancias de Carabineros

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. — Orden disponiendo el pase a situación de reserva del coronel de Carabineros don Román N. Domínguez.

Otra circular dictando instrucciones para llevar a efecto la reorganización de las zonas y Comandancias del Instituto de Carabineros, con sujeción a las normas establecidas en el artículo quinto del decreto de 28 de septiembre último.

Instrucción. — Orden disponiendo que las dos escuelas nacionales graduadas que vienen funcionando en el grupo escolar "Curros Enríquez", de Orense, se fusionen en una sola graduada con tres secciones de cada sexo.

Otra nombrando al catedrático don José Sánchez Romero para el cargo de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Murillo", de Sevilla.

Agricultura. — Orden prorrogando por tres meses el plazo concedido a la ponencia constituida para el estudio y propuesta al Gobierno de las becas de ordenación completa de la producción, transformación y venta de las resinas y sus derivados.

Administración Central. — Dirección General de Aeronáutica. — Autorizando el funcionamiento de las Escuelas de Aviación Vizcaína en el campo de vuelos de Sondica (Vizcaya) y la de Pons, en el aeródromo de Rompedico (Málaga).

AMER PICON
APERITIVO UNIVERSAL
Bebida tónica y estimulante a base de NARANJAS, QUINA y GENCIANA

TEATRO CIRCO
PELICULA UNIVERSAL
Hoy y todos los días
EXITO COLOSAL de esta grandiosa superproducción UNIVERSAL
¡Una mujer que vuelve a la vida con un cerebro y un corazón artificial, para ser la compañera del monstruo!...
¡Terrorífica!
¡Sensacional!
Hablada en español

KARLOFF
en **La novia de FRANKENSTEIN**

DESESPERACION

Se suicida en las puertas del cementerio

PORQUE SE LE HABIA MUERTO SU NOVIO

MADRID. — Félix Gómez, guarda del cementerio de Chamartín de la Rosa, encontró en las primeras horas de esta mañana a las puertas de dicho cementerio el cadáver de una joven que se hallaba tendida sobre un gran charco de sangre.

DE MADRID Y PROVINCIAS

LA CONFECCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

ANTE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA INFORMÓ EXTENSAMENTE EL JEFE DEL GOBIERNO

El Sr. Chapaprieta dijo que adscribía su vida ministerial a la aprobación del presupuesto, y que hacía cuestión de confianza el que se aprueben las leyes económicas. -- Ofreció a la Comisión cuantas asistencias le sean necesarias

CALDERON SE LAMENTA DE QUE NO ASISTEN LOS DIPUTADOS A LAS SUBCOMISIONES

MADRID. — Para esta mañana estaban citadas las subcomisiones de Obligaciones Generales del Estado, Hacienda y Trabajo. La falta de asistencia de los miembros gubernamentales se comentó antes de comenzar la sesión en el bar del Congreso, y el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, decía que ésta la componen 35 diputados, y cuatro de las subcomisiones en que se divide las habían citado para que hicieran algunos estudios de presupuestos por la mañana.

El Gobierno decía que soy pesimista — añadió el señor Calderón — y en vista de ello me he decidido a ser más optimista que el propio Chapaprieta. Por eso dije que en 15 días todo arreglado, pero mi optimismo ha sido mísero. Cuatro subcomisiones citadas, y ¿cuántos diputados creen ustedes que han concurrido? Pues solamente tres: Rodríguez de Viguri, Amado y Barcia; es decir, todos de la oposición. Claro que yo soy permanente. ¿Así creen que puedo ser optimista? Pues vamos a dejarlo. Por este camino, francamente, no se puede ir a ninguna parte. Si no asisten los diputados del bloque, ¿cómo se va a pedir que lo hagan los demás? Por ahora sólo nos ocuparemos, mejor dicho, sólo intentaremos ocuparnos, de obligaciones generales del Estado, Deudas, Tribunal de Garantías, Cuerpo Colegislador y algún otro presupuesto.

El señor Calderón continuó diciendo:

—Tengan ustedes en cuenta que son 19 las secciones del Presupuesto. Supongamos que despachamos dos por día. ¿Cuántos días son? He ahí la incógnita. Por mí no ha de quedar. Soy más optimista que el Negus, que ya es ser. Que no quede por mí es lo interesante, aunque yo no soy del bloque, y por lo tanto no tengo responsabilidad en el Gobierno.

A LA REUNION DE LA COMISION GENERAL DE PRESUPUESTOS SOLO ASISTEN TRES DIPUTADOS

En la reunión que celebró esta mañana la Comisión General de Presupuestos apenas si se pudo avanzar en el estudio de la obra que se le ha sometido, porque no obstante los requerimientos a los grupos que integran la mayoría sólo concurrieron a la reunión tres de los vocales de los 35 que la componen.

Independientemente de esta inasistencia hay tales problemas que resolver antes de emitir los dictámenes parciales que sin el propósito de dificultar la tarea habrá que acreditar debidamente lo que se propone a la Comisión. Así, por ejemplo, en Obligaciones generales, que es el extremo a estudiar, ahora se parte del supuesto de que se han realizado ya todas las conversiones de Deura, y por ello se rebajan sesenta y siete millones de pesetas. Pero, ¿y si por cualquier causa no puede llevarse a cabo alguna o algunas de esas conversiones que faltan, Otro caso semejante. En clases pasivas se reducen cincuenta millones de pesetas, porque se supone

que la mitad de los militares que se retiraron por la ley de Azaña ostarán porque se les entregue un capital de una vez en lugar de seguir cobrándolo vitaliciamente la pensión correspondiente. Ahora bien: ¿Y si no acudiera a ese requerimiento o a esa opción el cincuenta por ciento de militares que se prevee?

Por otra parte, aunque por virtud de la ley de Restricciones se acordó que las gratificaciones quedaran suprimidas en el propio presupuesto de la Presidencia, aparecen algunas y tal cual aumento de sueldo, ¿es que se desiste ya de lo aprobado?

Como se ve estas y otras cuestiones son lo más importante para que no se proceda de ligero en el examen de la obra presupuestaria.

LA COMISION VOLVIO A REUNIRSE POR LA TARDE

La Comisión general de Presupuestos se reunió por la tarde, bajo la presidencia de don Abilio Calderón.

Apenas comenzó el estudio de los proyectos parciales de presupuestos apreciaron, por indicación de las subcomisiones, que no existía la debida coordinación entre los presupuestos presentados y los decretos con que ha sido aplicada la ley de Restricciones.

El señor Recaséns Siches manifestó a los periodistas que ante la forma en que se habían presentado los proyectos de la Comisión, por unanimidad había estimado que procedía o que el ministro de Hacienda hiciera la declaración de que en estos presupuestos no se aplicaba la ley de Restricciones, o que se devolviesen al Ministerio de Hacienda para que se redactaran en debida forma.

No acompaña a los proyectos las Memorias detalladas. Continúan apareciendo partidas para gratificaciones y horas extraordinarias, y no se acompañan las plantillas tipo para su comparación con las actuales.

También es necesario conocer cuáles son los pagos diferidos y cobros anticipados. Para aclarar todos estos extremos considera necesario la Comisión que compareciese ante la misma el ministro de Hacienda, suspendiendo mientras tanto la emisión de todo dictamen.

Por lo visto — dijo uno de la Comisión — la ley de Restricciones ha sido sólo una ilusión de una noche de verano, ya que no se aplica a este presupuesto.

Añadió el señor Recaséns Siches que como llegase a conocimiento de la Comisión que el señor Chapaprieta había manifestado en el salón de sesiones que nunca se había presentado un proyecto presupuestario como éste se hizo la declaración por algunos diputados de que en efecto nunca habían visto un proyecto formulado, acordando manifestar al ministro que la Comisión se opondría a que comenzase mañana la discusión de la totalidad de los presupuestos generales del Estado.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Al salir de la reunión con la Comisión de Presupuestos el señor Cha-

paprieta, dijo a los periodistas que, como siempre, se mostraba optimista respecto a la marcha de la discusión presupuestaria. Dijo que el viernes se podrá discutir el proyecto de utilidades, y que desde la semana próxima se discutirán nuevamente los presupuestos.

A preguntas de los periodistas manifestó que por el Ministerio de Hacienda se enviarán funcionarios técnicos para ilustrar a la Comisión en todos aquellos datos que estimen necesarios.

—Así como aseguré que a fines de junio habría presupuestos y los hubo, ahora sigo diciendo que antes de fin de año habrá presupuestos y proyectos económicos. Hoy se aprobó el proyecto del impuesto sobre la renta, que parecía sería de los más discutidos y ha pasado como una seda.

Terminó diciendo que el próximo viernes se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La reunión de la Comisión de Pre-

CINE VICTORIA

HOY Y TODOS LOS DIAS
¡EXITO JAMAS IGUALADO!
de la superproducción cumbre nacional



¡LA PELICULA DE ARAGON!

¿Qué importa el amor y los asuntos personales cuando peligra la Patria!

Un gran "film" que justifica esta patriótica afirmación.

LA LLAMADA DE LA PATRIA

La odisea de dos hombres que se juegan cien veces la vida por ofrendarla a su Patria, por

KARL LUDWIG y BRIGITTE HORNEY

Producción U. F. A.

Mañana ESTRENO

CINEMA ALHAMBRA

Hoy, último día

TRECE MUJERES

La obra que fascinó a un millón de lectoras. Un "film" lleno de fantasía misterio, ilusionismo y originalidad, por MYRNA LOY, RICARDO CORTEZ e IRENE DUNNE

Servicio policíaco

Prometían facilitar colocaciones exigiendo cantidades por anticipado

NUMEROSAS PERSONAS ESTAFA-DAS

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad se tuvieron noticias de la existencia de una agencia clandestina, en la que, mediante la promesa de facilitar empleos o colocaciones, se exigía la entrega de cantidades. Los individuos que dirigían esta agencia de colocaciones, unas más a añadir a la lista de las denuncias, estos días habían recibido de diversas personas sumas que oscilan entre 2.500 pesetas a 10.000. El director general de Seguridad interino dispuso la práctica de las gestiones necesarias para averiguar quiénes eran los autores de estos hechos, y realizadas éstas por los agentes afectos a la primera brigada, se comprobó que en la Avenida de Pi y Margall, número 18, piso primero segunda, departamento del que es inquilino Florencio de la Vega, había establecido una oficina en la que se recibía personas que solicitaban colocación. La Policía procedió a la detención de este individuo y también detuvo poco después a otro compañero suyo llamado Ricardo Vicente Viana, con domicilio en la calle del General Pardiñas, 26. Este figuraba como socio y secretario del anterior. No pararon aquí

las detenciones practicadas por la Policía, pues a consecuencia de posteriores trabajos, se tuvo conocimiento de que habían participado en estas estafas Enrique Saco y Elvira Pérez. Estos individuos servían de intermediarios entre las personas que solicitaban colocación y los directores de la Agencia.

Hasta el momento se sabe que, por el procedimiento indicado, han sido víctimas de estafa las siguientes personas: don Ignacio Molinos Páez, presidente en Torrelavega (Santander) al que estafaron 5.000 pesetas; don Germán Castillo, que vive en la calle de la Manzana, número 20, pesetas 2.500; don Tomás Bustamante, Fernando el Católico, 25, 2.500 pesetas; Gabriel Elicegui, que vive en la calle del Tutor, 5, 10.000; don Jesús Prosper, de Zaragoza, 5.000; una señora llamada doña Mercedes, cuyos apellidos se ignoran, 5.000; un señorita llamada Pilar, cuyos apellidos también se desconocen, pesetas 2.500; Manuela García, 2.500; Francisca Illana Rodrigo, que vive en la calle de la Madera, número 26, 2.500 pesetas; señor Gutiérrez Mellado, 2.500; y Luciano Pinós, 2.500.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, a cuya presencia pasaron también algunas de las personas estafadas.

supuestos fué en extremo interesante.

Ante ella informó el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. El pleno de la Comisión escuchó durante más de hora y media al ministro de Hacienda, quien expuso los fundamentos en que se basa el actual presupuesto y el sistema que él quiere imprimir a la Hacienda española.

Hubo unanimidad completa en toda la Comisión al considerar inaceptable el presupuesto tal y como lo presenta el señor Chapaprieta, pues no parecen aplicados los decretos de restricciones.

El señor Chapaprieta puntualizó que adscribía su vida ministerial a la aprobación del presupuesto por él concebido y cristalizado en las leyes proyectadas. Añadió, contestando a reiteradas preguntas de algunos diputados, que él hacía cuestión de confianza el que se aprueben las leyes económicas en la parte que se refiere a los proyectos tributarios que se reflejan en la obra presupuestaria; no así en algunas leyes accesorias, como, por ejemplo, la que se relaciona con el Patrimonio de la República, aunque cuesta al Estado más de un millón de pesetas y el Patrimonio se está deshaciendo.

El señor Chapaprieta, ante la actitud de los diputados de la Comisión, manifestó que por su parte daría toda clase de facilidades para que la obra presupuestaria tuviera en la Comisión cuantas asistencias sean consideradas precisas: envío de Memorias, presencia de técnicos del Ministerio de Hacienda para solventar cuantas dudas pueda ofrecer. Uno de los diputados se opuso a ello diciendo que para ello no merecería ninguna garantía el que tal o cual técnico dijera que deben aceptarse el tipo B o C de las plantillas porque esto tiene que ir refrendado por el ministro si ha de tener algún valor. Entonces el señor Chapaprieta dijo que daría órdenes ministeriales y que en el salón de sesiones se discutiría todo aunque fuese con violencia, criterio que modificó después ante algunas observaciones de los diputados.

Insistió el señor Chapaprieta en que su máximo interés estriba en la aprobación de aquellos impuestos tri-

butarios que tienen un reflejo y aplicación en la totalidad de los presupuestos.

La reunión de la Comisión terminó sin que se adoptara acuerdo alguno ni se esbozara la redacción de ningún dictamen, y según nos manifestaron, no comenzará, por muy pronto que sea, la discusión de la totalidad hasta el martes de la semana próxima.

PROPOSICION NO DE LEY

Piden que se garantice la libertad de Prensa

EL ESPIRITU DE LA CONSTITUCION ES CONTRARIO A LA INDEFINIDA SUSPENSION DE SU ARTICULO 34

MADRID. — Firmada por el señor Alvarez (don Basilio) y otros diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

“A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor, ante la contumacia y antirrepublicana persistencia de mantener a todo trance la censura de Prensa en Madrid, Barcelona y otras importantes capitales de España, de presentar a la Cámara la siguiente proposición no de ley.

“Las Cortes deben declarar que el espíritu de la Constitución vigente es contrario a la indefinida suspensión del artículo 34, por el que se garantiza la libertad de Prensa, por no exigir tal medida de excepción ni la seguridad del Estado ni hallarnos en el caso de notoria e inminente gravedad a que la carta constitucional se refiere terminantemente en su artículo 42.

Palacio de las Cortes, 5 de noviembre de 1935”.

Según han declarado los firmantes esta proposición se discutirá mañana.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIONES DE MADRID

LO QUE DICE ROMANONES

Después de las elecciones prevalecerá algo el predominio derechista

CREE EN EL AUMENTO DE LA REPRESENTACION IZQUIERDISTA

MADRID.—"La Voz" publica hoy una entrevista con el conde de Romanones. Opina el político monárquico que desde que él interviene en política nunca estuvo en un estado de confusión como el actual la vida pública del país. Hay una ley inexorable en la política que se cumple sin remedio: los sucesos más inesperados rompen la continuidad de las situaciones... El régimen tiene problemas para resolver que son de importancia suma. Se hablaba de los peligros de los extremismos de derecha y de los de izquierda.

Sin embargo, ha sido una cosa inesperada, extraña, la que ha puesto en conmoción a la masa. Lamentable. No ha sido ningún problema de España, no ha tenido el carácter de lucha apasionada entre sectores adversos en la apreciación de un tema. Lamentable. Surge un nombre extranjero. Se trata de cuestiones delicadas, al margen de lo que constituyen las preocupaciones primordiales del Gobierno. El partido radical saldrá de todo esto muy quebrantado...

Preguntado acerca de cuáles son los hombres representativos del espíritu del régimen, dice:

—Cánovas y Sagasta fueron la Monarquía. Gil Robles y Azaña interpretan, desde ángulos diversos, claro está, el espíritu del nuevo régimen. Mi buen amigo don Niceto Alcalá Zamora, tantos años a mi lado, siente las nuevas directrices de la nación con la alteza de miras que su cargo le depara...

Acerca de las próximas elecciones dice:

—En primer lugar, no creo que estén muy próximas. Fijese: En Inglaterra, país modelo de constitucionalismo cameral, dos días antes de la disolución de las Cortes se procede a la elección parcial por una vacante existente en los Comunes. En España, reglamentariamente, es obligada la elección de vacantes en un plazo máximo de dos meses. Existen en nuestras Cortes vacantes numerosas. Sin embargo, no se consultó al Cuerpo electoral desde noviembre de 1933. Lógica diría que no se desean las elecciones. En cuanto a su pregunta concreta, creo en el aumento de la representación izquierdista, pero prevaleciendo algo el predominio de las fuerzas de derecha.

TERUEL

PARALIZACIÓN DE OBRAS

EL CONTRATISTA SE NIEGA A PAGAR LOS DERECHOS POR EXTRACCION DE PIEDRA

TERUEL.—En Cuevas de Almuñen el alcalde ha ordenado paralizar las obras de Monreal.

Parece que el contratista se niega a abonar los derechos de extracción de piedra de la cantera, propiedad particular.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Enfermedades de la piel

Jr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

VIDA POLITICA

NO HAY DIVERGENCIAS ENTRE LOS SRES. SALMÓN Y LUCIA, RESPECTO AL PARO OBRERO

El Sr. de Pablo Blanco hizo manifestaciones sobre el ejercicio de la censura y la autorización para celebrar actos de propaganda política

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE PABLO BLANCO

MADRID.—Al recibir el ministro de la Gobernación este mediodía a los periodistas les manifestó que las noticias sobre orden público continuaban siendo favorables.

Hablando después de la censura dijo el señor De Pablo Blanco que anoche le había enviado el jefe de este servicio una cantidad grande de pruebas tachadas. En vista de ello ha conferenciado con dicho funcionario reiterándole sus órdenes respecto a la forma de emplear el lápiz rojo.

He insistido en decirle que la censura no debe emplearse nunca en la defensa peculiar de los partidos políticos, sino en aquellos asuntos que afectan a las instituciones y al buen nombre de España.

Se habló después de los actos de propaganda política y el señor De Pablo Blanco dijo:

—Llevo observando en dos o tres semanas anteriores que son muchos los actos políticos de izquierda que se desiste de celebrarlos por propia iniciativa de sus organizadores. También recibo noticias de los gobernadores sobre los que se verifican, que acusan mínima concurrencia en relación con el número de habitantes.

Anunció, por último, el señor De Pablo que el próximo sábado marchará a Córdoba, sin que esta visita tenga carácter político.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que se ocupaba en la actualidad del plan de reorganización de los servicios de su departamento para adaptarlos a la ley de Restricciones, que llevará al próximo Consejo.

Añadió que asimismo tiene en estudio el reglamento de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y que había conferenciado con el comisario de enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, que marchará en la próxima semana a Barcelona.

Un informador preguntó al señor Bardají cuál era su criterio sobre la enseñanza en las escuelas primarias

y en la Universidad y el ministro contestó:

—Como está en vigor el Estatuto de Cataluña, debo moverme dentro de lo legislado. El delegado en Cataluña me propondrá aquello que juzgue más conveniente a los intereses de la nación.

El señor Bardají se refirió después al asunto del Teatro de la Opera, diciendo que se proponía visitar las obras personalmente para enterarse de lo que allí ocurre.

Por último se refirió al Consejo de Cultura, expresando que tiene en estudio la cuestión para que mientras siga funcionando sean respetadas en sus puestos las personas que lo forman.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONTINUA EL ESTUDIO DE LA OBRA PRESUPUESTARIA

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, recibiendo numerosas visitas. Manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que facilitarles y que continuaba el estudio de la obra presupuestaria.

NO CESA EN SU CARGO EL GOBERNADOR DE MADRID

MADRID.—El ministro de la Gobernación, a quien se preguntó si era cierta la noticia que circulaba acerca de que iba a cesar en su cargo el gobernador de Madrid, señor Morata, contestó negativamente diciendo que precisamente el señor Morata está haciendo una excelente obra y que no ha recibido queja por parte de nadie, por lo cual la noticia es absolutamente infundada.

También se preguntó al señor De Pablo Blanco cuándo sería nombrado el director general de Seguridad y dijo que, por ahora, no se había tratado todavía de este asunto.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

MADRID.—A primera hora de la tarde el señor Lucia dijo a los informadores que iba a reunir a la Comisión mixta de parlamentarios y delegados de las Compañías de ferrocarriles para darles cuenta del acuerdo

del Consejo de ministros en lo que se refiere al proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

—¿Qué hay de cierto—preguntó un periodista—de esas divergencias que, según algunos periódicos, existen entre usted y el señor Salmón, como consecuencia de la aplicación de los proyectos de paro obrero y de obras públicas?

—No hay tales divergencias. Ha sido una noble discusión que hemos tenido sobre esta cuestión, pues el plan de Obras públicas tiene vigencia de un año de anterioridad al proyecto de paro obrero. Y nada más, no hay divergencias, sino solamente cambios de impresiones.

DESENLACE ESPERADO

HA FALLECIDO LUIS BELLO

EXPERIMENTO UNA LIGERA MEJORIA

MADRID.—El ilustre escritor don Luis Bello se encuentra, desde hace algunos días, gravemente enfermo. El estado de debilidad a que había llegado hizo necesario practicarle la transfusión de sangre.

El señor Bello experimentó alguna mejoría, insuficiente, sin embargo, para alejar todo peligro.

AGRAVACION

A última hora de la tarde el estado de don Luis Bello se había agravado en términos que hacen perder toda esperanza.

A requerimientos de la familia el ministro de Justicia ha autorizado la salida del penal de Santoña, donde se encuentra recluido don Lorenzo Bello, hijo del ilustre enfermo.

EL FALLECIMIENTO

A las ocho y media de la tarde falleció en Madrid el ilustre periodista y diputado a Cortes de Izquierda Republicana don Luis Bello, cuyo estado de salud venía haciendo temer este desenlace desde hace varios días.

Acompañaban al finado en sus últimos momentos todos sus familiares residentes en Madrid, su viejo amigo el dibujante Sancho y un hijo de éste que fué el que dió su sangre para las transfusiones que se hicieron al enfermo como último recurso para salvar su vida.

Inmediatamente después del fallecimiento el letrado que defendió al hijo del señor Bello (don Lorenzo), que actualmente cumple condena en Santoña por delito político derivado de los sucesos revolucionarios de 1934, gestionó una autorización para que don Lorenzo Bello pudiera asistir al sepelio de su padre. La autorización fué concedida, y a las cinco y media de la tarde salió del penal el señor Bello (hijo), que llegará a Madrid a primera hora de la madrugada.

La muerte de don Luis Bello ha causado profunda impresión en los medios políticos y periodísticos.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACION DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.

Libras, 36'15.

Dólares, 7'36.

Belgas, 124'25.

Suizos, 239'37.

Liras, 59'45.

Marcos, 2'95.

Eseudos, 0'32.

NO EXTRAÑARA A NADIE

Salazar Alonso abandonará el partido radical, para ingresar en la C. E. D. A.

LO DICE UN PERIODICO

MADRID.—Un periódico recoge el rumor de que el exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso se propone darse de baja en el partido radical, para ingresar en la Ceda.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El Sr. Gallardo presenta la dimisión de su cargo

QUIERE REINTEGRARSE A SU DESTINO EN EL SUPREMO

MADRID.—El fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada por el Gobierno.

El señor Gallardo había ya expresado anteriormente en varias ocasiones su deseo de reintegrarse a su destino fiscal en el Supremo, pero no pudo llevarlo a la práctica ante las numerosas causas de importancia que había pendientes.

Esta mañana, al recibir a los periodistas, manifestó que su dimisión obedecía exclusivamente al deseo de reintegrarse a su carrera, y que permanecerá en la fiscalía, por deseo del ministro, hasta que sea designado su sucesor.

CINEMA GOYA

El salón de moda

Mañana, gran acontecimiento

ESTRENO

Un "film" maravilloso de gran espectáculo.

Superproducción Gaumont Britsch



La más genial creación de

GEORGE ARLISS

Una obra maestra de la pantalla en técnica, presentación e interés. Hoy, último día:

LA VIUDA ALEGRE

Por MAURICE CHEVALIER y

JEANETTE MAC DONALD

Versión española

Sesiones a las 5, 7, 9 y 11

(Las señoras que asistan a cualquiera de ellas serán obsequiadas con un objeto de perfumería de la casa Burjois).

SALON DORE

MAÑANA, JUEVES

a las tres y media de la tarde,

SESION INFANTIL

proyectándose un programa especial de Noticiarios, Actualidades, Revistas y Dibujos cómicos en colores

3 UTACA, 0'50 PTAS.

SALON DORE

HOY ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

"UFILMS", LA MARCA DE LOS GRANDES EXITOS PRESENTA EL ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION EXTRAORDINARIA



Emoción tras emoción se desarrolla esta película, fuertemente humana, que tiene al espectador pendiente del final.

¡EL "FILM" MAS INQUIETANTE Y HUMANO DEL AÑO!

¡LA PELICULA QUE USTED RECORDARA SIEMPRE Y LA QUE DESARA VOLVER A VER!!

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ENORMES ESFUERZOS DE ITALIA PARA RESISTIR A LAS SANCIONES

Todas las fuerzas morales del país han sido movilizadas para contrarrestar los efectos de las medidas adoptadas por la S. de N.--El avance italiano hacia Macalle es interrumpido por la lluvia.--El Negus ve la necesidad de realizar un empréstito para la compra de armas y municiones.--A pesar del bombardeo italiano los etíopes se sostienen en Sorahai

LA AVIACION ITALIANA CAUSA BAJAS A LOS ETIOPE

ROMA.—Según despachos de Djibuti aviones italianos han causado quinientas bajas a los etíopes guerreros y paisanos cuando atacaron una caravana compuesta de veintenas de camiones que portaban bencina para los aviones y varios centenares de camellos que cargaban municiones. Los sobrevivientes del ataque dispararon sus rifles contra los aviones, pero éstos limpiaron prácticamente la tierra con sus ametralladoras, eliminando a todas las personas de la caravana.

Se dice que este convoy es el mayor de los que hasta hoy salieron de la Somalia inglesa para Etiopía desde que comenzó el conflicto.

ESTRECHANDO EL CERCO DE MAKALLE

CON LAS TROPAS ITALIANAS MAS ALLA DE ADAGAHAMUS. — Mientras la mayor parte de las tropas italianas estrechan el cerco a Makalle, el segundo Cuerpo de ejército, al mando del general Pietre Maravigna, ha iniciado un movimiento en dirección a la región de Addis Abeba, a unos ochenta kilómetros al Sur de Tokule, región descrita en los mapas como "inexplorada".

LA REANUDACION DEL AVANCE ITALIANO

ASMARA. (En el frente italiano, del corresponsal de la "United Press").—Salvo en los medios oficiales, las noticias referentes a la reanudación del avance de las tropas italianas no se ha conocido aquí hasta el lunes al mediodía. Y eso por que el domingo no hay periódico en Asmara, ese periódico que es una hoja oficial, en realidad dos hojas, que no sale todos los días y cuya tirada asciende sólo a unos centenares de ejemplares.

No hubo, pues, novedades el domingo para los habitantes. Los indígenas se paseaban por las calles con los pies desnudos como si nada ocurriera. Aquí ha cambiado el tiempo repentinamente. Desde el domingo por la tarde el cielo se cargó de nubes y seguidamente comenzó a llover. Una hora después hacía frío y la gente hubo de recurrir a las prendas de abrigo.

UNA COLUMNA ITALIANA ES CASI ANIQUILADA POR LOS DANAKILES

ADDIS ABEBA.—Se dice que gran número de italianos fueron muertos por los danakiles en la parte Este del desierto. Pertenecían éstos a una columna de avance que ocupó una posición en lo alto de un monte.

Los danakiles, armados de antiguas armas, dejaron que los italianos tomaran la posición y esperaron a que, acuciados por la sed, tuvieran que bajar confiados en que no había peligro.

Fué entonces que los guerreros nativos salieron en gran número de sus escondites y arremetieron contra los italianos, causándoles numerosas bajas. Los sobrevivientes huyeron a Eritrea.

EXTRAÑA ACTITUD DEL "RAS" KASSA

ROMA. — Oficialmente se anuncia que el "ras" Kassa, jefe de unos ochenta mil soldados etíopes en el frente Norte, y el "ras" Imru ha concluido un arreglo misterioso cuya na-

turalidad no se precisa porque, desde luego, se cree contrario a los deseos del Negus y capaz de producir repercusiones importantes en el desarrollo de la guerra.

DE LOS OBSERVADORES EXTRANJEROS EN EL EJERCITO ITALIANO

ROMA.— En los Círculos oficiales se da a entender que es posible que las naciones que apliquen las sanciones adoptadas por la Sociedad de Naciones contra Italia no podrán tener observadores militares en el ejército italiano de Etiopía.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL CONTRA INGLATERRA

ROMA. — La última demostración de los estudiantes italianos contra Inglaterra ha tenido lugar ante el Hotel Eden, cuyos letreros fueron arrancados por llevar escrito el apellido del capitán Eden, delegado inglés en Ginebra.

ATROPELLAN A DOS FOTOGRAFOS INGLESES

HARRAR.—Dos fotógrafos de Prensa ingleses, Edward Gencock y H. V. Dres, han sido amenazados y atropellados en las calles cuando tomaban vistas de las fuerzas irregulares que salían para el frente.

LA LLUVIA BENEFICIA A LOS ETIOPE

LONDRES. — En el frente Norte la lluvia ha venido en socorro de los abisinios. El terreno está completamente encharcado por las lluvias torrenciales que han caído durante las últimas noches.

A consecuencia de ello la marcha italiana sobre Makalle sufrirá un retraso de cuarenta y ocho horas, al menos.

Según las patrullas, todos los caminos están intransitables, y Makalle mismo está "defendido" por un verdadero lago de fango.

Los aviones italianos no han podido distinguir al enemigo ni en Makalle ni en sus proximidades. Pero indican que a cincuenta kilómetros de esta ciudad se han concentrado alrededor de diez mil abisinios con el fin de marchar sobre Makalle.

El cuartel general italiano se ha desplazado un poco más hacia el Sur. El general Di Bono dirige ahora las operaciones desde el Sur de Adigrat.

DE LA VISITA A LONDRES DE UNOS PERITOS ITALIANOS

LONDRES. — En los Círculos oficiales se declara que la visita de los peritos italianos a Londres no está relacionada en lo más mínimo con la cuestión de la eventual retirada del Mediterráneo de algunos barcos de guerra ingleses.

El único objeto de dicha visita es celebrar conversaciones técnicas sobre los preliminares de la Conferencia naval que se celebrará en diciembre próximo.

SUSPENSION DEL AVANCE A CAUSA DE LAS LLUVIAS

ROMA.—Según "Il Messaggero", se ha ordenado un alto en el avance por cuarenta y ocho horas, ayer noche. En este espacio de tiempo se espera poder hacer llegar las tropas de reserva a las posiciones avanzadas.

"Sería probable — añade el periódico — que después de la reanudación del avance efectuado simultá-

neamente desde el Este y el Norte, y en dirección a Dolo y Makalle, pueda alcanzarse esta ciudad en menos de dos días, a condición de que los numerosos ríos de esta región no estén crecidos o que las lluvias no detengan la marcha hacia adelante.

Los informes italianos comprueban que el número de desertores va en aumento. Parece que varios jefes de tribu se han puesto a las órdenes militares del Negus.

Se dice que un número considerable de jefes se han pronunciado en favor de una conciliación con Italia y que tienen a su frente al "ras" Wegsa Darchile, al cual apoya el "ras" Imiru, también a punto de someterse a los italianos.

Se ignora, sin embargo, si se han entablado ya negociaciones a este propósito."

IMPORTANTE CARAVANA DE ARMAS Y MUNICIONES DISTRAIDA POR LA AVIACION ITALIANA

ROMA. — El corresponsal especial del "Pololo di Roma", en Djibuti, comunica la siguiente información:

"Durante el día de ayer, la aviación italiana ha destruido una importante caravana que transportaba armas, municiones, avituallamientos y petróleo, desde la Somalia británica a Harrar.

Calculanse en 500 los muertos causados por las bombas italianas, y varios centenares de toneladas el material de toda clase destruido.

Esta operación — añade el despacho — ha quebrantado muy seriamente la fuerza defensiva del ejército mandado por el ras Nassibu, encargado de contener el avance de las tropas del general Graziani en el frente de Somalia.

Después de esta primera acción italiana de gran envergadura en este sector del frente, se cree que los

etíopes abandonarán Harrar y Jijiga, a donde iba destinado el material destruido.

LAS TROPAS DEL RAS GUGSA

HAUSIEN. — Los batallones indígenas de Pirzio Birolli, de los cuales forman parte los guerreros del ras Gugsa, se encuentran en la región de Abbi Addi, a cuarenta kilómetros al Oeste de Makalle.

LABOR DE LOS COMITES FEMENINOS

ROMA. — Los Comités provinciales femeninos Pro-Defensa contra las sanciones disponen, según parece, de 800.000 mujeres para el control y la propaganda. Estas mujeres pertenecen a las distintas organizaciones fascistas.

La organización de los Comités y su misión han sido establecidas en el curso de una reunión celebrada por los secretarios de las fascios femeninos.

NO CONFERENCIO EL DUCE CON EL EMBAJADOR INGLES

ROMA. — La gmbajada de la Gran Bretaña desmiente la noticia publicada en el extranjero, según la cual el embajador, sir Wrick Droumond, había conferenciado con el señor Mussolini.

PARA ASEGURAR LA RESISTENCIA A LAS SANCIONES

ROMA. — Todas las fuerzas morales del país han sido movilizadas para asegurar la resistencia a las sanciones. Después de las ciudades de guerra, constituidas en Comités provinciales de vigilancia; después de la intervención de monseñor Jeremich, arzobispo capitular de Venecia; monseñor Riovello, obispo de Cagliari, ha invitado a los fieles de su diócesis a que hagan restricciones.

Los médicos desarrollan una acción en el mismo sentido. Considerados por el Duce como "colaboradores del fascismo en la obra de elevación física y moral del pueblo italiano", usarán de su autoridad cerca de las familias, para una disciplina en lo que se refiere al consumo nacional, y acaban de declarar la guerra a las especialidades medicinales importadas de países sancionistas.

Su órgano profesional, "Fuerza Sanitaria", publicará un cuadro de medicamentos importados y de los medicamentos italianos correspondientes.

El Sindicato Nacional de Farmacéuticos ha adoptado disposiciones en el mismo sentido.

LO QUE DICE LA PRENSA ITALIANA DEL AVANCE DE SUS TROPAS

ROMA.—La Prensa italiana anuncia que el avance se prosigue según el plan establecido. El movimiento de retirada de las tropas abisinias, que no oponen ninguna resistencia, hace suponer presentarán batalla al Sur de Makalle.

MOVIMIENTO DE TROPAS ETIOPE EN EL FRENT DE OGA DEN

HARRAR. — Grupos de soldados abisinios han logrado penetrar en las líneas italianas al Noroeste de Dolozn, con el propósito de envolver el ala izquierda de las columnas que avanzan hacia el desierto.

En el frente del Ogaden se registran importantes movimientos de tropas abisinias. Importantes convoyes de municiones han salido de Jijiga para el Sur.

La aviación italiana continúa bombardeando las avanzadas abisinias cerca de Gorahel.

A PESAR DEL BOMBARDEO DE LA AVIACION SE SOSTIENEN LOS ETIOPE

HARRAR. — Según noticias llegadas esta mañana a Harrar los abisinios continúan sosteniéndose en Gorahel, a pesar de los bombardeos de la ciudad por aviones italianos.

Según ciertas informaciones, no confirmadas, las tropas italianas avanzan hacia Masalo, a 320 kilómetros aproximadamente al Noroeste de Dolo y a 130 al Suroeste del río Chibelli.

Las fuerzas italianas no encuentran en su avance resistencia alguna por parte del enemigo.

COMO SE DESARROLLA EL AVANCE ITALIANO

ADIGRAT. — Las columnas del general Birolli vienen de Enticchio; las de Santini vienen de Adigrat, avanzando lentamente. La columna de guerreros danakiles, a las órdenes del coronel Lorenzini, efectúa una rápida marcha, habiendo ya recorrido dos tercios de la distancia entre Redancomo y Agula, donde tendrá lugar la unión de las tres columnas. Agula está situada en el fondo del valle del mismo nombre. Esta pequeña ciudad fué construída y habitada por el rey Juan.

UNA SUPOSICION DEL RAS GUGSA

ASMARA.—El ras Gugsa ha declarado que estaba convencido de que los tres mil abisinios que fueron vistos ayer al Sur de Mamalle son sus partidarios, que se disponen a reunirse con él cuando sea ocupada dicha ciudad.

ANUNCIO DE SUMISIONES A LOS ITALIANOS

ASMARA.—(Del enviado especial de la Agencia D. N. B.)—Circula el rumor de que el sultán de Aussa en la región de Danakil está dispuesto a someterse a los italianos con veinte mil hombres. Parece que han entrado ya en contacto con el destacamento de meharistas del coronel Lorenzini.

Otros grupos avanzan desde Macalle hacia el Norte para presentarse a las autoridades italianas.

EL NEGUS VE LA NECESIDAD DE UN EMPRESTITO PARA LA COMPRA DE ARMAS Y MUNICIONES

ADDIS ABEBA.—En los Círculos oficiales se estima que hay pocas probabilidades de que sea concedido el apoyo financiero que se ha solicitado de la Sociedad de Naciones.

En relación con esto se hace observar que no existe acuerdo internacional alguno sobre el particular y que el convenio que prevé este apoyo fracasó.

El señor Hawariate ha propuesto al Negus la idea de un empréstito, del que, como se sabe, dió ejemplo entregando espontáneamente determinada cantidad, y poniendo una de sus propiedades a disposición del emperador.

El señor Hawariate marchará mañana a la región de Tchercher para

ACTUALIDAD
CINEMA ARAGON

El cine para todos
EXITO GRANDIOSO
PATHE JOURNAL de información mundial.
HISTORIA DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE desde su origen hasta la ruptura de hostilidades.
NOTICARIO JAPONES, con amplia información del Extremo Oriente.
TEMBI reportaje sobre Africa.
VERTIGO RATONIL. Dibujos en color.
Mañana, cambio de programa. ESTRENO de la primera parte.
ABISINIA, EL IMPERIO DEL NEGUS
Recentísimo documental de palpitante actualidad.
"Ufa"
La marca creadora de los grandes documentales, celosa de su prestigio, ofrece la más completa visión del país del Rey de Reyes. (Negus Neguesti).
Una visión detallada e imparcial de la Abisinia de hoy, bajo todos sus aspectos.
MUCHO MAS DE LO QUE PODRIA USTED VER SI FUERA PERSONALMENTE A ETIOPIA

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

ULTIMA HORA

D. JOSÉ GARDOQUI, ACTUAL GOBERNADOR DE CÓRDOBA, ES NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se dice que Papaelo se presentará voluntariamente al juez de Pamplona.—El rey Jorge, de Grecia, envía un mensaje a su pueblo.—El proceso Staviski

EL SEÑOR USABIAGA PROTESTA DE UNA IMPUTACION QUE SE LE HACE

MADRID.—Un periodista visitó al ministro de Agricultura, señor Usabiaga, para interrogarle acerca de la alusión hecha por el señor Casares Quiroga en un mitin de San Sebastián, al decir que el señor Usabiaga se hallaba complicado en el asunto Strauss.

El ministro de Agricultura ha contestado:

—Nada tengo que decirles, pues se trata de una calumnia tan burda que ni merece la pena de que la desmienta. Además fué a decirlo a San Sebastián, donde todo el mundo conoce desde hace muchísimos años a Juanito Usabiaga y todos saben que ni de cerca ni de lejos tengo nada que ver con lo de Strauss. Buena prueba de ello fué que el mismo público de izquierdas hizo un movimiento de indiferencia al oír esa imputación y el propio orador se dió cuenta de que pisaba en falso.

Lo único que haré, cuando tenga tiempo—continúa el señor Usabiaga—es escribir una carta al señor Casares Quiroga, lamentándome de que un hombre que ha sido ministro de la Gobernación recurra a tan bajos procedimientos cuando se trata de una persona tan conocida como yo.

DON JOSE GARDOQUI, NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que no tenía más noticia que comunicar de la confirmación de haber sido nombrado director general de Seguridad don José Gardoqui, actual gobernador de Córdoba. Hizo el señor De Pablo Blanco elogios del señor Gardoqui, que es teniente coronel de Estado Mayor.

ES DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO COMETIDO EN LOGROÑO

MADRID.—Varios agentes de la Brigada de la primera división de Investigación Criminal han detenido a Manuel Couto Alvarez, autor de un robo cometido en Logroño. En dicha capital se apoderó Manuel de un automóvil propiedad de don Benito Escats Ballesteros. Dicho vehículo ha sido encontrado en la calle de Castillo, número 20. También ha sido recuperada la rueda de repuesto de dicho coche, que había sido vendida por el detenido. En el momento de la detención se le ocupó a Manuel Souto un aparato de radio, también producto de robo. Se ha sabido que este aparato fué el robado al recadero de Alcázar a Madrid, César Gallego Fuertes. El detenido, con lo ocupado, fué puesto a disposición de las autoridades.

LE DETIENEN Y LE OCUPAN LO QUE HABIA ROBADO A UNA CONOCIDA ACTRIZ

MADRID.—La Policía ha detenido en la calle de la Ruda a un individuo llamado Juan Gómez Soler, que se hace llamar también Juan Gómez Expósito, de 24 años, conocido espadista. Cuando Juan fué detenido llevaba un envoltorio, que al examinar la Policía se vió que contenía el abrigo de "petit gris" que le fué robado a la actriz Hortensia Gelabert y un mantón de Manila y otros objetos también pertenecientes a la citada artista.

ROBO SACRILEGO

CORDOBA.—En la iglesia de Cardenosa penetraron unos ladrones y se llevaron un anillo de oro de la imagen, el dinero de los cepillos y algunas otras cosas de valor. Además la Sagrada Forma apareció despedazada en el suelo.

El gobernador ha mostrado su indignación por el hecho y ha ordenado se busque con todo celo a los autores, que se ignora quienes puedan ser, si bien se sospecha de ciertos elementos extremistas.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS

CORDOBA.—El gobernador tiene excelentes impresiones acerca de la puesta en marcha de las minas de Villanueva del Duque, donde los obreros atraviesan una gran crisis por falta de trabajo.

PREPARAN UN BANQUETE AL SEÑOR USABIAGA

SAN SEBASTIAN.—Entidades económicas populares de ésta están organizando un banquete para el sábado por la noche con cuyo acto homenajearán al señor Usabiaga para celebrar su nombramiento de ministro.

PROTESTA DE LOS RADICALES

SAN SEBASTIAN.—El partido radical ha enviado telegramas de protesta a los presidentes del Estado, Consejo y Cortes acerca de las acusaciones lanzadas por el señor Casares Quiroga sobre el asunto Strauss, en un mitin del domingo.

PAPAELO SE PRESENTARA VOLUNTARIAMENTE EN PAMPLONA

PAMPLONA.—El Juzgado ha ultimado las diligencias de incautación de bienes y demás efectos del taller de relojería da Arias, encarcelado por complicidad en el robo de la catedral, para responder, aunque en parte insignificante, de los cuantiosos daños que de su delito se derivan. Se confirmó que el italiano Papaelo ha salido de la cárcel de París, donde se hallaba detenido a resultas del expediente de extradición.

Por aquí se asegura que Papaelo vendrá en seguida a Pamplona para entregarse voluntariamente al juez que instruye el sumario.

UN AUTOBUS CAYO POR UN BARRANCO

CASTELLON.—En Villahermosa un autobús de viajeros, guiado por José Catalán, cayó en un barranco de cincuenta metros de altura, destrozándose.

Parece que, afortunadamente, no ha habido heridos.

ENCUENTRAN UN CADAVER

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Elgueta que ha sido hallado el

cadáver de Juan Domingo Olastúa, de 49 años, colono del caserío El-gualeiza, que se cayó desde una altura de cinco metros.

UN ALCALDE FUE DETENIDO POR UN JUEZ.—ACTO DE REPRESALIA

SEVILLA.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, el alcalde de Villanueva de San Juan había sido detenido por disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Las causas de esta detención las ignoraba el gobernador.

Este, a primera hora del día de hoy, conferenció con el alcalde, el cual había sido libertado poco después. El alcalde le dijo que la detención se había verificado por orden del juez de Villanueva de San Juan, el cual lo había ordenado por escrito dirigido al comandante del puesto de la Guardia civil. Acerca de las causas de esta detención no le dijo nada el alcalde.

El gobernador no ha podido conferenciar con el juez municipal por hallarse ausente.

Ha recomendado el gobernador que le dé cuenta por escrito de lo ocurrido, para poder informar del caso al presidente de la Audiencia.

No se tienen noticias concretas acerca de las causas de esta detención, pero parece, por informes particulares que hemos recibido, que es debido a una represalia por el hecho de que el alcalde al pasar por delante del domicilio de juez, y con el propósito de molestarle y zaherirle, dejaba escapar ruidos extraños.

SUICIDIO

SEVILLA.—En la Rinconada ha puesto fin a su vida el guarda jurado Antonio Montero. Para llevar a cabo su resolución se encerró en su domicilio, se metió en la cama y utilizando la tercerola de servicio se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles del suicidio.

MENSAJE DEL REY JORGE A SU PUEBLO

ATENAS.—El rey Jorge de Grecia ha dirigido un mensaje a su pueblo, en el que declara especialmente: "Llamado de nuevo al trono con la ayuda de Dios y por la voluntad del pueblo, vuelvo a Grecia sin rencor al pasado, decidido a ser fiel y respetuoso al régimen constitucional. Mi divisa será: "Mi fuerza reside en el amor a mi pueblo".

El mensaje termina pidiendo la colaboración de todos para asegurar la prosperidad y el bienestar de la patria.

DEL COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE CHINO

SHANGHAI.—Continúa rodeado del mayor misterio todo cuanto se refiere al reciente complot contra el presidente del Yuan Ejecutivo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Wang-Chin-Wei, y ya no se habla para nada de los dos complicados del agresor, Sung-Feng-Min, fallecido en el Hospital.

La Policía china hace mención únicamente de sospechosos, entre los cuales figuran dos gerentes de la Agencia a cuyo personal pertenecía el autor del atentado, y que estuvieron empleados a su vez en el servicio de propaganda del Kuoming-tag.

MAS TROPAS ITALIANAS A ETIOPIA

NAPOLES.—El vapor "Liguria", con 121 oficiales, entre ellos el general Attilio Terruzzi, 174 suboficiales y 3.018 "camisas negras" de la división Primero de Febrero, ha zarpado para Africa del Este esta noche.

El príncipe heredero, Humberto, fué a Nápoles a despedir al general Terruzzi y presenciar la partida de las tropas.

SE COMUNICA A LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS EL CAMBIO DE REGIMEN

ATENAS.—Hoy se ha enviado a los Gobiernos extranjeros la notificación oficial de la abolición de la República griega y restauración de la Monarquía.

La primera contestación que se ha recibido ha sido la de Yugoslavia, en la que se felicita y expresa los mejores deseos y prosperidad al rey Jorge y a su país.

EL PROCESO STAVISKY.

PARIS.—Hoy ha comenzado el interrogatorio de los acusados en el proceso Stavisky. Se cree que este interrogatorio durará aproximadamente una semana. Se anticipa que algunos de los acusados declararán que fueron víctimas incautas de Stavisky, a las que engañó por el hecho de que mantenía excelentes relaciones con personalidades de importancia.

EN LA CARCEL MODELO

Consejo de guerra por insulto a la fuerza armada

SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID.—Esta mañana, a las diez, se ha verificado un Consejo de guerra en el salón de actos de la Cárcel Modelo.

Acusaba el fiscal, señor Nido, al procesado Leopoldo Bueno de un delito de insulto a la fuerza armada.

Leopoldo Bueno causó lesiones a un guardia con una navajilla. Unos diez días tardaron en curar las heridas. Y doce años de prisión solicitaba para el causante de ellas el representante del Ministerio público.

Pasó la prueba testifical. Después de ella, el señor Nido, en conclusiones definitivas, rebajó a seis años su petición de pena.

Ya había intervenido hábilmente en el desarrollo de la prueba el letrado defensor don Antonio Vidal y Moya.

Más tarde, con su informe, consiguió que los vocales del Consejo de guerra dictaran sentencia absolutoria.

El procesado fué puesto inmediatamente en libertad.

LOS REMOLACHEROS

Protestan contra la lentitud con que se lleva la discusión del proyecto

MADRID.—Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo, y se propone hacerlo también al de las Cortes, al de la Comisión de Presupuestos y a otras destacadas personalidades parlamentarias, una comisión de numerosos remolacheros, quienes quieren protestar contra la lentitud con que se lleva en el salón de sesiones la discusión del proyecto que afecta a los intereses remolacheros, que tantos beneficios reportan a la economía nacional. Quieren los comisionados hacer constar su más enérgica protesta contra tal pasividad, puesto que, a su juicio, hay algunos diputados que se ponen en contra de los intereses remolacheros para defender a determinadas Empresas.

vender la cosecha de sus fincas, cuyo producto será entregado a las cajas del Estado.

El Negus ha aceptado en principio la idea del empréstito. El Gobierno abisinio necesita el dinero especialmente para equipar al ejército con armas y material apropiado.

Se espera en breve la entrega de pedidos en armas y municiones. Las oficinas imperiales están diariamente asaltadas materialmente por corredores de las Casas productoras de armas.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

ROMA.—El embajador de la Gran Bretaña, sir Erio Drumond, ha celebrado esta tarde nueva conversación con Mussolini, que ha durado aproximadamente una hora. Después de la entrevista se ha facilitado un comunicado oficial en el que se dice que en la reunión se ha tratado de la situación italo-británica en el Mediterráneo.

En medios por lo general bien informados se dice que en la entrevista de hoy se han discutido varias cuestiones, sin que en ella se haya tratado, sin embargo, del conflicto italo-etíope.

Se espera que pronto se celebrará otra entrevista entre el embajador inglés y el jefe del Gobierno italiano.

Se cree que Mussolini ha indicado hoy que Italia está dispuesta a retirar otra división de tropas de Libia si Inglaterra, recíprocamente, retira parte de su flota del Mediterráneo.

ACUERDOS DEL SUBCOMITE ECONOMICO

GINEBRA.—El subcomité económico, aparentemente confiado en la imposibilidad de una cooperación de los Estados Unidos y Alemania, ha aprobado una resolución en la que se recomienda el embargo de petróleo, carbón, hierro y acero. La resolución, que será sometida al Comité de los 18 mañana, miércoles, propone que este Comité señale la fecha en que leberán añadirse estos productos a la lista de los que se ha declarado embargo tan pronto como las condiciones necesarias para hacer efectiva esta ampliación a los productos norteamericanos y alemanes de carbón, hierro y acero no dejan de enviar estos productos a Italia, el embargo de los mismos no será aplicado.

La proposición comprendé el embargo de todos los productos y derivados del petróleo y aleaciones de hierro y acero.

LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDA

Estudiarán a fondo los presupuestos y proyectos económicos

MADRID.—En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde varios diputados de las minorías de Izquierda Republicana, Esquerra Catalana y Unión Republicana. Concurrió a esta reunión el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña. No pudo asistir el señor Martínez Barrio porque se halla ausente.

En esta reunión —según manifestó el señor Lara—se acordó nombrar unas ponencias encargadas de estudiar a fondo los presupuestos y proyectos económicos pendientes de estudio, por ser propósito de las minorías reunidas discutir estos temas en el salón de sesiones con el detenimiento y amplitud que su naturaleza requiere. Se acordó también recabar de la Presidencia fecha para una interpelación relativa al decreto de 29 de agosto último sobre los transportes por carretera.

El señor Azaña, al terminar la reunión, fué rodeado por numerosos periodistas y amigos y con ellos conversó varios minutos sin hacer manifestaciones de interés.

MONUMENTAL CINEMA

Hoy, la extraordinaria película del Oeste

LA VENGANZA DEL DESIERTO por el famoso BUCK JONES y la emocionante película de los héroes del aire

HOMBRES SIN MIEDO PAT O'BRIEN y SLIN SUMMERVILLE Butaca, (4) General, (20)

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

INFORMACIÓN TAURINA INFORMACIÓN DE TEATROS Y CINES

HA MUERTO DON ANGEL GORROCHATEGUI

Muchos de los aficionados zaragozanos recordarán que hubo en "Heraldo de Aragón", en los más prósperos días de "Bombita" y de "Machaquito", un revistero que firmó con el seudónimo de "Gorrocha". Contendió brava y lucidamente, desde las columnas del periódico, en pro de Ricardo Torres. Escribió con donosura y con intención pasional que excitó precisamente campañas en pro y en contra de sus comentarios. Logró el mejor éxito.

Aquel escritor taurino era don Angel Gorrochategui, que por azares periodísticos llegó a Zaragoza y aquí entró en la Prensa con ánimo esforzado y con gallardía de batallador.

Regresó a San Sebastián, de donde procedía, y allí continuó sus tareas en el gran diario "La Voz de Guipúzcoa", donde trabajamos en su compañía y gozamos de su amistad.

Otros azares del periodismo le separaron de "La Voz" y fundó un diario de tarde que tituló "El Donostiarra". Reintegró a "La Voz de Guipúzcoa" y laboró por San Sebastián con acendrado amor por la bellísima ciudad.

Don Angel Gorrochategui ha muerto. Y por ello debemos dedicarle un recuerdo cariñoso. Fué nuestro compañero de profesión en dos Rraciones, y escribió de cuestiones taurinas con acierto singular. Firmaba con el sobrenombre "El puntillero", y hacía gala de ironía, en la que había benevolencias y transigencias muy humanas con el que lucha en el ruedo.

A su familia, para la cual guardamos afectos, le damos el pésame. Y para Gorrochategui tenemos un recuerdo en el que hay cariño, admiración y respeto.

OTRA CRONOLOGICA

También ha muerto el que fué contratista de caballos en las plazas de Logroño, Barcelona y Zaragoza Tomás Zaldivar.

Nuestra condolencia a los suyos.

ORTIGA HA MEJORADO MUCHO

Domingo Ortega está muy mejorado.

Pasea normalmente y tras algún tiempo de reposo comenzará al entrenamiento físico necesario para reanudar su dura profesión.

El movimiento de la pierna lesionada es normal.

Nos felicitamos de ello, primero en bien del gran lidiador y luego como aficionados a la fiesta única.

AFODERAMIENTO

Nuestro buen amigo e inteligentísimo aficionado don Tomás Martín Catiuela, que desde Valencia nos ha honrado muchas veces con su colaboración, queda encargado de apoderar al matador de toros Amador Ruiz Toledo, a ese matador de toros con el que se han cometido graves injusticias después de sus brillantísimas actuaciones en varias plazas.

Creemos que dirigido por el señor Martín Catiuela podrá recuperar lo que ha perdido durante la recién terminada temporada.

PARA AMERICA

Dentro de pocos días embarcará para Lima el matador de toros Pepe Gallardo.

Toreará en Lima, Colombia, Bogotá y Cartagena de Indias.

Embarcará en Santander. Regresará a primeros de marzo.

PEPE MEJIAS, SOLDADO

Al matador de toros Pepe Mejias, torero que merece mucho más de lo que se le da, ingresará en filas en cuanto se llame al reemplazo del año en curso.

Parece que será destinado a un re-

gimiento de los de guarnición en Sevilla.

HA MUERTO LA MADRE DE ALFREDO GOMEZ

El día 3 falleció la señora madre del notable y popular banderillero zaragozano Alfredo Gómez.

El acto del entierro constituyó una manifestación de duelo. A las numerosas amistades con que contaba la virtuosa señora se unieron muchos compañeros de Alfredo Gómez, que rindieron tributo de afecto a la finada.

Damos a Gómez nuestro pésame más sentido.

INFORMACION MUNICIPAL

Acuerdos de las Comisiones de Hacienda y Gobernación

LABOR DE LAS COMISIONES

Reunidas las Comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

REGLAMENTO DE FUNCIONARIOS
La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó aceptar la moción del señor Sarría Górriz respecto a Reglamento de Funcionarios.

PARA FORMAR PARTE DEL COMITE PROVINCIAL TRIGUERO

Acordó asimismo proponer al Pleno se designe al señor Sánchez Ventura para formar parte, en representación del Ayuntamiento, del Comité Provincial Triguero.

OPOSICIONES DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Por último, la misma Comisión lleva al Pleno un dictamen proponiendo se convoque a oposiciones de auxiliares administrativos.

SORTEO DE AMORTIZACION DE DEUDA

La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó proponer al Pleno se celebre el día 15 sorteo para amortización de deuda municipal 1905.

INSTANCIA DE FERIANTES, DES-ESTIMADA

La Comisión propone en un dictamen al Pleno se desestime instancia de feriantes en la que solicitan prórroga de la feria y propone se autorice continúen carrouseles y otras diversiones en la explanada.

SUBASTA DE KIOSKOS

También propone la misma Comisión de Hacienda se anuncie subasta para adjudicación de kioscos en la vía pública por cuatro años.

GRAN TEATRO IRIS

Mañana, presentación, Compañía eminentemente cómica de

LUISA PUCHOL MARIANO OZORES

ABONO

CUATRO MATINEES ó CUATRO NOCHES que se celebrarán el Jueves, Viernes, Sábado y Domingo PESETAS 6'50

Los señores abonados a la Compañía Guerrero Mendoza tendrán reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde de hoy

TEATRO PRINCIPAL

PRESENTACION DEL TEATRO DEI PICCOLI

Sancionado por la crítica y los públicos de Europa y América, el espectáculo que anoche se presentó en el Principal, de nuestra ciudad, poco hemos de decir por nuestra cuenta.

Los Piccoli de Podrecca, que fundó y dirige Vittorio Podrecca, constituye un espectáculo merecedor de ser presenciado por chicos y grandes, pues a todos divierte, encanta y maravilla.

Un milagro de maravilla por lo que respeta al movimiento de los muñecos; arte en los cantantes que actúan entre bastidores; decorados lujosos y de buen gusto; enorme número de marionetas sencillamente admirables, perfecta sincronización de las voces al movimiento y muy bien combinadas las voces.

El programa, dividido en tres partes, fué muy interesante y sugestivo. En la primera sobresalió una revistilla negra con una imitación de Josefina Baker; en la segunda una representación sintetizada de "El barbero de Sevilla" y una corrida de toros, y en la tercera una revista de Hollywood, con la voz auténtica de estrellas famosas muy bien encarnadas por marionetas y un cuadro de pianista de cámara, que es un prodigio de movimiento y en el que se pone de manifiesto toda la habilidad de los manipuladores.

Al término de la representación salieron a saludar, con Vittorio Podrecca, que había hecho la presentación de su espectáculo, todos los artistas del espectáculo, siendo aclamados: Bajo, Augusto Galli; tenor, Antonio Quaglia; soprano ligera, Lia Podrecca; tenor, Manuel Paredes; barítono, Mario Serangeli; barítono, Darío Zani; sopranos: Thea Carugati, Emma Pedrazzi, Cissie Vaughan e Irma Zapatta; y los marionetistas operadores, Gorno, Dell'agua, Forgioli, Braga, Donati y Possidoni.

P. C. DE C.

GACETILLAS

"EL NIÑO DE LAS MONJAS", LA PELICULA ESPAÑOLA MAS POPULAR

Teatro Parisiana. — El público sigue divirtiéndose con "El niño de las monjas", esta superproducción nacional que se proyecta cada día con éxito mayor en la pantalla del prestigioso Teatro Parisiana, y en cuya cinta se escuchan fandanguillos, milongas, cuanto cante jondo emocional y deleita a los espectadores, además de visionar escenas españolísimas, encierros, faenas camperas en los campos andaluces, corridas de toros y el triunfo apoteósico del "Niño de las monjas" como figura taurina.

"ABISINIA, EL IMPERIO DEL NEGUS"

Cinema Actualidades. — Mañana se estrenará en la pantalla del modernísimo Actualidades un reportaje excepcional de máxima actualidad, porque está relacionado con el país hasta ahora desconocido, donde ocurren los hechos guerreros más destacados.

"Abisinia, el imperio del Negus", se titula este reportaje, debido a los operadores de la Ufa, y en el que se admiran Addis Abeba, los desiertos de Abisinia, sus selvas y ciudades, la vida religiosa, las danzas guerreras, la vida íntima del Negus, maniobras en Harrar, etc., etc.

Se trata de algo único, porque hasta el momento cuanto se había proyectado tenía el inequívolo sello de la parcialidad.

INTERPRETACION DE "TRECE MUJERES"

Cinema Alhambra. — La originalidad del argumento de esta cinta,

el encanto de sus escenas, la emotividad de algunos momentos, son nada comparados con la genial interpretación de la bellísima Myrna Loy en "Trece mujeres".

No es posible que nadie deje de ver "Trece mujeres", en cuya cinta, junto a Myrna Loy, triunfan Irene Dunne, la gran actriz, y el simpático Ricardo Cortez. Vea la película y será su mejor propagadista.

Pronto tendrá ocasión de admirar otro gran film, titulado "La llamada de la patria", que es la odisea de dos alemanes internados en un campo de concentración americano.

REPOSICION DE "CRISIS MUNDIAL"

Monumental Cinema. — Este popular teatro anuncia para esta semana la reposición de la famosa película española "Crisis mundial", uno de los aciertos más sólidos de Benito Perojo y de la cinematografía nacional.

Esta reposición será acogida con agrado por los aficionados de nuestra ciudad.

Y para hoy, siguiendo la trayectoria emprendida de ofrecer los mejores programas, se anuncia la superproducción "Hombres sin miedo", un film de arriesgadas escenas de aviación, que mantienen al público en constante tensión, interpretado por Slim Summerville y Pat O'Brien.

"EL DUQUE DE HIERRO", ADMIRABLE REPRODUCCION

Cinema Goya. — Una de las figuras más interesantes de la historia del mundo es la del general inglés Wellington, aquel hombre que supo ser el más avisado diplomático, el más hábil organizador y el más bravo guerrero, sin que ninguna de estas cualidades dificultase el ejercicio pleno y absoluto de las otras.

"El duque de hierro", película que se estrenará mañana en la pantalla del suntuoso Cinema Goya, recoge, ateniéndose a la Historia, los hechos y episodios más salientes de la agitada y accidentada vida de Wellington, duque de Ciudad Rodrigo.

CARTELERA

Teatro Principal. — Gran éxito de Vittorio Podrecca, con su teatro de los piccoli. Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media.

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo.

Hoy, "El niño de las monjas". Hablada y cantada en español. Sesión continua.

Cinema Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, la superproducción "La vida alegre". Sesiones a las 5, 7, 9 y 11.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Pathé Journal". "Revista femenina". "Historia del conflicto italo-etíope". "Noticiero japonés". "Temby" y "Vértigo ratonil".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, éxito de "Trece mujeres". Sesión continua.

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, número 3.

Hoy, la extraordinaria película "Encadenada". Hablada en español. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la extraordinaria superproducción "Ojos negros".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, la superproducción "La novia de Frankenstein". Hablada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda.

Hoy, la película cumbre nacional "Nobleza baturra". Hablada y cantada en español.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

Hoy, "La venganza del desierto" y "Hombres sin miedo". Butaca, 0'40. Continua desde las cinco de la tarde.

Gran Teatro Iris. — Mañana, jueves, debut de la Compañía de comedia Luisa Puchol y Mariano Ozores. Abono a cuatro matinees o cuatro noches: jueves, viernes, sábado y domingo, 6'50 pesetas.

FRONTON ARAGONES

Miércoles, 6 de noviembre, a las diez y media de la noche, SOBERBIOS PARTIDOS

TAXIS MODERNO No 1260



CAMBIOS

—¿Un cabello en la comida?

—Cuando éramos novios, un solo cabello mío te parecía poco para tu pasión devoradora.

(De "Vendiamalre".)

Teatro Parisiana

Éxito grandioso.—Un film que conmueve, interesa, divierte y cautiva

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Todo Zaragoza admirará esta magnífica producción nacional Creación de EL ESTUDIANTE, el torero artista de la pantalla, GASPARD CAMPOS, el simpático Salmerón, y la bellísima RAQUEL RODRIGO

PARISIANA, CON SUS LLENOS, CELEBRA EL TRIUNFO DE LA PELICULA ESPAÑOLA

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Félix, Severo, obispo, mártires; Atico, Winoco, abad; Félix, monje; Leonardo, confesor.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de los Remedios, en San Felipe y Santiago.

Mes de las ánimas: Continúa este piadoso ejercicio, a las siete y a las ocho, en los Paders Carmelitas; a las ocho, en Santiago, Santa Cruz y Santa Engracia. La Cofradía de las Animas lo celebra en la iglesia parroquial de San Felipe, con misa, a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón.

En San Carlos, cultos al Santísimo por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, función religiosa con sermón.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Carlos.

Mañana, en San Cayetano.

TRIDUO A SAN ANDRES AVELINO

En la iglesia de San Cayetano se celebrará los días 7, 8 y 9 de noviembre solemnisimo triduo y el 10 la fiesta principal en honor de San Andrés Avelino, abogado contra muertes repentinas y accidentes apopléticos, teniendo lugar los cultos siguientes:

Día 7. — Primer día del triduo. A las ocho, misa de comunión por los Jueves Eucarísticos; a las diez de la mañana se celebrará otra misa rezada en sufragio del alma de don Santiago Aranda y familia.

Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario y letanía rezada, motete, plática, lectura del triduo, gozos de San Andrés Avelino, salve y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 8. — A las diez de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio de las almas de don Saturnino Bellido y de su esposa, doña Angela Betés (q. e. p. d.)

Por la tarde, a las cuatro, los mismos cultos que la tarde anterior.

Día 9. — A las diez de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio de las almas de don José María y don Manuel Arias (q. e. p. d.)

Por la tarde, a las cuatro, los mismos cultos que en las tardes anteriores, terminando el triduo con las letanías de los Santos, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 10. — A las diez y media se celebrará la festividad principal a nuestro Santo Protector, a intención de una familia devota del Santo, con misa solemne cantada y sermón, terminando la función con una salve a la Virgen.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con los dos últimos misterios cantados, plática, gozos de San Andrés Avelino y salve, terminado con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Nota. — Los sermones del triduo y fiesta principal están a cargo del M. R. P. Pedro Capalvo, de las Escuelas Pías.

PUBLICACIONES

"CRONICA ESCOLAR", ORGANO DE LA F. A. E. C.

Después de cuatro años reaparece "Crónica Escolar", órgano de los estudiantes católicos de la Universidad zaragozana.

La magnífica revista escolar, que fué una admirable muestra de la capacidad periodística de aquella generación de estudiantes ya alejada de las aulas, vuelve a la palestra con el primer número que acaba de publicarse y en el que se insertan interesantes originales de relieve social y universitario, y las indispensables secciones de amenidad y humor, en una grata amalgama de la más alegre estirpe estudiantil.

Sinceramente deseamos a "Crónica Escolar" en esta su segunda época que supere el éxito ejemplar que consiguió en la primera, bajo la dirección expertísima, magistral, de un universitario inolvidable: Agustín Mingujón.



Torneo regional de fútbol de primera categoría

AMISTAD, 2; ESPAÑOL, 1.— Los animosos muchachos del Amistad, que parece estar dispuestos a recuperar terreno perdido, se han encargado de complicar este campeonato, que de haberse apropiado de los puntos en litigio el Español en el encuentro matinal verificado en el terreno de la calle del Asalto, el pasado domingo, hubiera estado ya decidido.

Pero lamentablemente para el Español no fué así. Los del Amistad salieron con un entusiasmo tal y sacaron a relucir un juego de tan excelente calidad que el triunfo conseguido fué lógico como pocas veces.

En la primera parte el juego fué bastante igualado y dió como resultado el empate a un tanto.

Tras el descanso ya fué otro cantar. El Amistad se recreó por momentos y dominó constantemente al Español. Fué, indiscutiblemente, superior en técnica y en entusiasmo, que tratándose del Español—que es su característica—ya es decir.

Contribuyó en buena parte la excelente labor de Marín en el centro de la línea media, que "empujó" con gran coraje a los delanteros. Por otra parte, Pepín tuvo un partido lleno de aciertos, ocasionando en la meta rival constantemente momentos de verdadero peligro. Fué el extremo izquierdo del Amistad el mejor hombre sobre el terreno.

El Español no pudo hacer otra cosa que aguantar como pudo el "charrón" de entusiasmo que los blancillos pusieron en el menester.

El Español rompió el fuego a los diez minutos de juego. Un centro de Moneo y remate de Ugalde fué su único tanto, sin que Pomed se esforzara gran cosa por detener la pelota. Cuando faltaba un cuarto de hora para el descanso Pepín se internó,

sorteó a la defensa y logró el empate.

En la continuación, cuando iba transcurrida una media hora de juego, Pepín, hecho un jabato, se cruzó entre los defensas españolistas con un balón procedente de un centro largo de Cendrós, que Marqués no blocó y se apuntó el goal que, merecidamente, les dió el triunfo.

Arbitró Agrados, bien, y los equipos fueron:

Amistad. — Pomed; Arranz, Fraguas; Cester, Marín, Iranzo; Cendrós, Zapatero, Salvo III, Romera y Pepín.

Español. — Marqués; Usón, Navarro; Lucio, Yata, Ortiz; Moneo, Armendáriz, Ugalde, Primo II y Casajús.

Arenas, Español y Amistad están en los primeros lugares de la clasificación a escaso número de puntos. La cosa, pues, está que arde.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA
LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts.
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem Cajas Neverrip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.
VALENZUELA, 18

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 5 de noviembre de 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios	Cambios	
Interior 4 %	80'90	Eléctricas Reunidas	176'00
Exterior 4 %	99'3	Tranvías de Zaragoza
Amortizable 4 % 1908	92'5	Metro Madrid
Id. 5 % 1920	Menjemor	143'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'00	Fesoros 5 % octubre 1933
Id. 5 % 1927 id.	101'25	" abril 1934	1'3'00
Id. 5 % 1927	100'65	" 4 1/2 julio 1934
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	" novbre. 1934	1'3'80
Id. 5 % 1929 sin impuesto	100'80	OBLIGACIONES	
Id. 3 % 1928 id.	100'35	Ayto. Zaragoza 5 % 1932	85'00
Id. 4 % 1928 id.	100'35	Id. id. id. 6 %
Id. 4 1/2 % 1928 id.	92'50	Id. id. 6 % 1931 con	98'50
Obligaciones Tesoro 5 %	Id. id. 6 % 1931 sin
octubre 1933	Eléctricas Reunidas 6 %	97'00
Bonos Oro de Tesorería 6 %	Hidrográfica del Ebro 6 %	101'00
Dauda Ferroviaria 4 1/2 %	100'50	Nortes 1.ª Serie	54'75
Id. id. 5 %	101'00	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	251'00
ACCIONES		B. Hipotecario España 4 %	98'00
Banco de España	615'00	Id. id. id. 5 %	102'00
Chades A. B. C.	Id. id. 6 % 1924	111'75
Telefónicas P.	117'50	Banco Crédito Local 5 %	95'25
Id. O.	134'00	Id. id. id. 5 1/2 %	99'00
Ferrocarriles Nortes	208'5	Empréstito Argentino 6 %
Id. M. Z. A.	18'00	MONEDA EXTRANJERA	
Tabacos	2'3'00	Cheque sobre París	48'45
Minas del Riff	325'00	Id. id. Londres	36'20
Petróleos	155'50	Id. id. Berlín	2'95
Española de Petróleos	27'75	Id. id. New York	7'37
Banco Zaragozano	Id. id. Roma	59'6
Explosivos	635'00	Id. id. Zurich	239'50
		Id. id. Belgas	124'50

Notas futbolísticas de Zuera

BUEN ASPECTO

El domingo, día 3, se desplazó el Universitari Club de Zaragoza para contender con nuestro equipo local Zuera C. D.

Mucho antes de comenzar el encuentro, el campo ofrecía un imponente aspecto, debido, en primer lugar, al buen tiempo que disfrutamos y a la expectación que despierta ver actuar a nuestro equipo. Había también otras causas que justificaban la inusitada animación, y son la serie de victorias alcanzadas en esta temporada, en la que hemos visto claudicar a equipos de indudable valía, como son el Imperial, de Zaragoza (9-1); el C. D. Erla (2-0), y el Aragonés, de Zaragoza (6-3). No es de extrañar, pues, que sabiendo la clase del equipo visitante de este domingo, la expectación fuese grande.

EL PARTIDO

Desde los primeros momentos nos damos cuenta de que el Zuera tiene ante sí un serio contrincante. Todas las líneas del Universitari funcionan admirablemente y desarrollan un juego magistral.

El Zuera, que en un principio pareció amilanarse, empieza también, y briosamente, a ligar jugadas que se traducen en serios peligros para la meta contraria. El portero se ve obligado a ceder varios córners que se tiran sin consecuencias positivas para los de casa. Al fin, y en un avance iniciado por la línea media, Millán hace un pase impecable a Molina y éste remata raso por el ángulo sin que el meta forastero, a pesar de su buena estirada, pueda hacer nada por impedirlo. El primer tiempo termina con el resultado de 1 a 0 a nuestra favor.

Empieza el segundo con un dominio absoluto del Zuera, y el portero del Universitari que para lo indecible. A pesar de este intenso dominio, el Zuera no ve resultados, sino todo lo contrario; en una escapada de los forasteros, éstos logran ligar un avance y después de una serie de pases precisos, el interior izquierda logra empatar de un formidable "cañonazo". Nuevamente presiona el Zuera sin resultado, y poco después termina el encuentro con el resultado de empate a uno.

El público aplaudió largamente la actuación de ambos equipos, notándose en este rasgo la imparcialidad con que acoge todos los resultados de su equipo, aunque éstos sean adversos.

El equipo local se presentó incompleto, ya que le faltaba uno de sus mejores elementos: Sanz Martínez, que hubiese dado más movilidad a la línea delantera.

Por los de casa se distinguieron Molina, Fau y Millán, aunque éste no estuvo a la altura que en otros encuentros por encontrarse con algunas tocaduras. Por los de fuera merece destacarse la actuación del portero y su defensa derecha, que cortó muchos avances.

DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

María Gracia Roche, Carlos Tuberías Martínez, Jesús Arnas Benito, Jesús Abadía Cidraque, Carmen Aliaga Gracia, Valentín García Romerales, María Luisa Andrés Fernández, Raimundo Pagadigorria Cruz, Carmelo Grasa Gracia, Manuel Ginés Gracia, María del Pilar Bas Pascual, María del Pilar García de Vicuña de la Peña, María del Carmen Coloma Fajardo, Emilio Romea López

DEFUNCIONES

Josefa Faba, de 68 años, San Voto, 7; Jacinta Tortajada, de 61 años, Hospital civil; Ignacia Liñán, de 50 años, Facultad de Medicina; Bruno Camarasa, de 65 años, Palomar, 18; Julio Blasco, de 64 años, paseo de la Independencia, 32; Manuel Berdún, de 80 años, San Pablo, 26.

DESDE CALAHORRA

DOMINGUERAS. — El domingo fué uno de los más entretenidos que hemos tenido y que sin duda no será el último.

Por la mañana hubo concierto en la plaza del Raso, de once a una. Seguidamente la Banda municipal recorrió las calles de la ciudad con un pasodoble, anunciando la inauguración de un campo de fútbol y de un importante partido de campeonato que se había de jugar a las 2'45 de la tarde.

Después de tomar el sabroso "cacacolillo" acudimos al campo de "La Algarrada", junto a la estación del Norte, donde se celebraba poco después el partido de campeonato entre los equipos Deportivo Mirandés, de Miranda de Ebro, y Calahorra F. C. Pudimos ver que este deporte empezaba a gustar, pues el campo presentaba un magnífico aspecto, calculándose la asistencia en 3.000 las personas que desfilaron a presenciar la lucha entre los dos equipos.

Al salir los jugadores de ambos bandos suena una ovación. Se empieza poco después el juego y vemos cómo los mirandeses aprietan contra los locales, que se ve están faltos de entrenamiento, pero a los que sujetan fuerte. Los de Miranda consiguen un gol en el primer tiempo.

Empieza la segunda parte y sigue el juego con verdadero entusiasmo. El público, con grandes voces, anima a los jugadores, pero los defensas del Deportivo Mirandés parecen infranqueables. Tras larga jugada se cuele nuevamente la pelota en la red de los nuestros, pasando a apuntar el marcador 2 a 0.

Antes de terminar el partido (los mirandeses se pasan el tiempo tirando de la pelota fuera) se enfadan nuestros muchachos y, en fuerte empuje, consiguen "colarle" al guardameta del Mirandés un magnífico gol.

Sigue el partido, terminando minutos después con el resultado de 2 a 1.

Nosotros no entendemos ni "gota" de fútbol, pero seguimos con verdadero entusiasmo este encuentro. Vimos jugar con mucha limpieza durante toda la tarde a ambos equipos, destacándose entre los 22 jugadores nuestro buen amigo el defensa derecha Gil, quien, como manifestamos, jugó insuperablemente.

El portero nuestro, Izarra, también paró muchos tiros, y bien.

Los equipos alinearon a los jugadores siguientes:

Deportivo Mirandés, de Miranda de Ebro: Rodríguez; Cerezo, García; Butecen, J. Latorre, L. Latorre; Isaac, Celaya, De Vicente, F. García y Lasheras.

Calahorra F. C.: Izarra; Gil Laparte; Hejido, Varea, Santín; Chaga, Duserm, Poli, Alcalde II y Ruiz.

Actuó de árbitro el colegiado señor Alesón, que estuvo muy bien.—M.

DATOS QUINCENALES

Laboratorio Químico Municipal de Zaragoza

Resumen de los análisis practicados durante la segunda quincena de octubre de 1935.

Aguas 2, buenas; vinos 3, idem; chocolates y cacao 2, idem; leches 23 buenas y 4 malas; harinas 3, buenas; pan y pastas alimenticias, 4 idem; especias en general, 1 mala; conservas vegetales 4, idem; idem de pescados 5, idem; productos químicos 3, buenas.

Total de análisis, 54.
Decomisos. — 2 tabales sardinas; 20 kilos pescados en conserva; 4 kilos de conservas vegetales.

El director, F. Vallés.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

SEGUROS Y AHORRO

Una modalidad de Minerva

El nuevo seguro que se implanta en España

Enterados de la autorización concedida a "Minerva, S. A.", para practicar los seguros de aviación, y deseosos de conocer algo sobre ellos, por ser dicha Compañía la primera autorizada para practicarlos, y tenemos entendido que la única hasta el momento presente, nos hemos dirigido a sus oficinas con el ánimo de obtener dicha información y brindársela a nuestros lectores. Fulmos amablemente acogidos, dándonos todos los datos solicitados, que exponemos a continuación, reproduciendo el diálogo sostenido:

—¿Cómo se decidieron ustedes a implantar los seguros de aviación?

—En vista de las numerosas peticiones que de nuestra clientela recibíamos, que se referían no sólo a seguros de accidentes personales, sino también a los de aparatos aéreos. No nos decidimos a cubrir estos riesgos valiéndonos de nuestras pólizas corrientes del ramo de Accidentes (individuales, automóviles y responsabilidad civil), porque entendíamos que como dichas pólizas excluyen expresamente los riesgos de aviación, debíamos someter las pólizas que los cubren y su tarificación a la Dirección General de Seguros y Ahorros.

—Sin embargo, tenemos entendido que hay otras Compañías que contratan estos seguros con sus pólizas del ramo de Accidentes.

—Nosotros nos figuramos que habrán recabado previamente la autorización oficial.

—¿Qué riesgos cubren ustedes?

—Los accidentes personales de toda clase de pilotos y pasajeros y los inherentes a los mismos aparatos, entre los cuales los que provienen de incendio en tierra y en vuelo, accidente, tempestad, etc., y daños causados por el aparato a pasajeros o a terceros (personas o bienes).

—¿Tienen ustedes una póliza para cada clase de riesgo?

—Para los aparatos una sola póliza, que comprende todos los riesgos antes citados; pero esto, naturalmente, no obliga al asegurado a cubrirse de todos, pudiendo contratar uno solo, algunos o todos. Sobre ser más sencillo este sistema que el de confeccionar pólizas diferentes para cada riesgo, las necesidades de la clientela lo aconsejan también; pues los propietarios de aparatos solicitan, generalmente, cubrirse de todos o varios de los riesgos, porque saben muy bien que un aeroplano representa una importante inversión; que es, por naturaleza, un mal riesgo de incendio, debido a las grandes cantidades de gasolina y aceite que lleva a los materiales de que está construido; que cuando no está en su elemento original, el aire, es muy susceptible de daños costosos, como radios, brújulas, etc.; que las leyes exigen indemnizaciones por los daños causados a terceros (personas o bienes); que llevando pasajeros de pago son responsables legalmente de su seguridad, etcétera, etc.

—¿Cómo se regula la responsabilidad civil?

—Por el Código civil y por los Convenios internacionales de Varsovia y de Roma, de fechas 12 de octubre de 1929 y 21 de mayo de 1934, respectivamente, de los cuales España es uno de los países firmantes. El primero de estos Convenios se refiere a la responsabilidad civil de las Empresas de transporte aéreo hacia los pasajeros. Su artículo 17 dice que el portador es responsable del daño causado, en caso de muerte, herida o cualquier otra lesión

corporal sufrida por cualquier viajero, cuando el accidente se haya producido a bordo de la aeronave o en el curso de las operaciones de embarque o desembarque; y el artículo 22 fija el límite de responsabilidad del portador, que asciende a la suma de ciento veinticinco mil francos oro.

El Convenio de Roma unifica las reglas relativas a los daños causados por las aeronaves a terceros en la superficie. El artículo 8 fija la responsabilidad del empresario de la aeronave, y la limita entre 600.000 y 2.000.000 de francos; y el artículo 12 dispone que toda aeronave matriculada en el territorio de una alta parte contratante deberá, para circular sobre el territorio de otra alta parte contratante, estar asegurada contra los daños previstos en el convenio, en una institución pública de seguros o un asegurador autorizado para este riesgo en el territorio de la matrícula de la aeronave, a menos que se sustituya este seguro por un depósito en efectivo en una Caja pública o en Banco autorizado, o que éste dé una garantía apropiada.

Muchos propietarios de aparatos desconocen los mencionados convenios, lo cual puede constituir para ellos un grave perjuicio, ya que volando sobre otros países, cosa frecuente en tan rapidísimo modo de locomoción, pueden contraer responsabilidades importantes.

—¿Cubre el seguro los riesgos del aparato en cualquier lugar que se encuentre?

—Los límites geográficos se señalan en la póliza; pero pueden, desde luego, ser razonablemente ampliados a petición del interesado.

—¿Cuál es el coste del seguro de un aparato?

—Varía según las características de cada aparato: tipo, motores, potencia, accidentes que haya tenido y la experiencia del piloto que ha de conducirlo; pero, desde luego, las primas no son caras comparándolas con las de otros seguros similares. Por ejemplo, los riesgos en tierra (incendio, robo, explosión, tempestad, etc.), se cubren con primas similares a las de los seguros de automóviles. Únicamente los riesgos de vuelo exigen primas algo más elevadas, por su naturaleza esencialmente peligrosa, que varían según los casos, del 12 al 18 por 100 del valor asegurado.

—¿Cómo se va desarrollando el negocio?

—Aunque todos los principios son difíciles, no estamos descontentos; pues hemos contratado varias importantes operaciones, y nos llegan de toda España solicitudes de primas para los riesgos más variados.

—Dijeron ustedes antes que hacían seguros de accidentes personales de pasajeros en líneas aéreas regulares. ¿Es preciso que el viajero que desee asegurar acuda después de tomado el billete a la Compañía aseguradora?

—No; algunas oficinas expendedoras de billetes están autorizadas por la Compañía para emitir unos sencillos certificados y a cobrar la prima correspondiente. De otro modo sería casi imposible el efectuar seguros, ya de por sí solicitados, no obstante la baratura de la prima, porque son todavía muy pocos los viajeros que utilizan el avión —bástete a usted leer las estadísticas que publican los diarios para comprobarlo—, y por la justificable resistencia a ofrecer los seguros en las citadas

oficinas, que creen que mientras el público no esté más familiarizado con ese medio de transporte resultaría aparentemente contradictorio el dar a su clientela, por un lado, todo género de seguridades respecto al viaje, y por otro, ofrecerle un seguro para cubrir los riesgos cuya no existencia se esfuerzan en demostrar.

No obstante esa respetable opinión, el riesgo existe —recientemente han ocurrido en el extranjero dos verdaderas catástrofes, de las que usted habrá tenido noticia por la Prensa—; y si bien hay que reconocer que es pequeño, también la prima es tan reducida que apenas grava el presupuesto del viaje. Por ejemplo: un seguro de 50.000 pesetas, pagaderas en caso de muerte en viaje de Madrid a París cuesta 18 pesetas. Como el billete del viaje vale 450 pesetas, resulta que el coste de ese importante seguro entra casi dentro de la categoría de las propinas.



Niceto Salas. — Está bien explicada esa tarifa, pero existe un pequeño error en los gastos debido a una equivocación en la suma. Advértalo a la Compañía, quien la subsanará.

Lorenzo Andía. — Creo que en otra ocasión ya le contesté sobre el mismo objeto. ¡No tiene usted razón.

Ramón Rodríguez. — En su caso le interesa más un seguro de vida entera. La combinación es excelente, y la Compañía de responsabilidad.

Luisa Ferrer. — Ni la Compañía ni su procedimiento le deben merecer ningún crédito. No se tome la molestia de contestar, que no hay cuidado en que la perjudiquen.

Tomás Sancho. — Puede usted rescindir el contrato, aun cuando la Compañía le diga lo contrario. Envíele una carta certificada anunciándole su decisión en este sentido y le gire una prima de indemnización.

"FIDES"
Seguros accidentes
LA CONSTANCIA
Seguros incendios

SUB-DIRECCION:
Eduardo Claver Barrabés
Paseo María Agustín, núm. 97
(Junto al Portillo)
Teléfono 54-92. - Apartado 328
ZARAGOZA

LA PATERNAL (La Paternelle)
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS
Subdirector: **JULIO LOPEZ BEA**
Fundada en el año 1843
Sancho y Gil, núm. 2 Teléfono 37-47 **ZARAGOZA**

Minerva, S. A.
COMPANIA ESPANOLA
DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia
JOAQUIN CALVO ESCANERO
Oficinas: **ALFONSO, 43, entresuelo**
Teléfono 28-58

Con pluma ajena

Un estudio del balance del Instituto de Previsión

En el número anterior de "Revista Financiera" dijimos que acabábamos de ver en la "Gaceta" el informe oficial sobre este quinto balance técnico y que una vez estudiado nos ocupáramos de él.

Vamos a hacerlo, si no con el detalle que exigiría el asunto—porque ni hay espacio disponible ni hay que aburrir a los lectores para cosas que, por lo visto, no tienen remedio—, al menos en líneas generales que puedan indicar al Estado algún medio para variar el procedimiento de funcionamiento del Instituto y de inspección de sus operaciones.

Todo lo que se relaciona con este Instituto tiene un aspecto extraño y sorprendente, que en cada nueva revisión de sus balances técnicos quinquenales se acusa más.

Para el que examinamos se dió orden a los señores que habían de hacer la revisión con fecha 29 de diciembre de 1934; estos señores, sin duda muy ocupados en otros asuntos, no pudieron constituirse en Comisión hasta dos meses después—el 28 de febrero de 1935—y no han emitido informe hasta tres meses después de constituirse—el 27 de mayo—. Comprendemos que, dada la importancia

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro.
Imposiciones a un año.
Imposiciones a seis meses.
Cuenta corriente.
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad.
Seguro de maternidad
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.

Oficinas centrales: **COSTA, 1**
APARTADO 40.—ZARAGOZA

y la cada vez más extensa esfera de acción del Instituto, el análisis de su situación exige tiempo; pero ¡no tanto!, y más teniendo en cuenta que la Comisión revisora se compone de especialistas, los cuales pueden ir estudiando aparte su especialidad.

Si un inspector de la Comisaría, Inspección, Dirección de Seguros, o Dirección del Tesoro y Seguros, que es el último nombre hasta ahora, tardase tanto en empezar a cumplir un orden y en darle completo cumplimiento, con respecto a una Compañía de Seguros, entre las que hay algunas que por su importancia y volumen de negocios exigen examen más extenso que el que se pueda hacer al Instituto, o se le llamaría la atención, o daría lugar a sospechas sobre la situación de la Compañía que había necesitado tanto tiempo para su examen.

Consignemos, pues, el hecho extraño, y adelantemos.

Por lo que se deduce del informe, el trabajo de revisión había de referirse a tres partes: Parte actuarial, inversiones y contabilidad.

En cuanto a lo referente a la parte actuarial, llama la atención algo que, por lo menos, debió de ser molesto para los encargados del examen, y es que se les determinó concretamente los puntos que había de aclarar la labor revisora de la Comisión.

Siendo, como eran, técnicos de seguros, parecía natural que se les dejase amplia libertad de examen, puesto que como competentes habían de saber cuáles eran los puntos esenciales para determinar la verdadera situación actuarial.

La cosa se agrava con la inocencia del programa, que había de referirse a:

Si figuran incluidas en los estados de reaseguros las operaciones practicadas.

Si las pensiones y dotes infantiles son las que resultan de la aplicación de las tarifas oficiales, en consideración a las imposiciones efectuadas.

Si las reservas matemáticas responden en la fecha del balance a las obligaciones técnicas contraídas por el Instituto.

Si los actuarios actuantes no iban a hacer ese estudio, ¿cuál otro podrían hacer?

Como decimos, creemos que debe de haber sido molesto para ellos que se les trate como principiantes, sometiéndoles a un programa concreto, que, además, no podía ser otro.

Naturalmente, el informe ha sido afirmativo para las tres cuestiones. Y se ocurre preguntar: Si hubiera sido contrario, ¿qué se hubiera hecho? Porque el régimen del Instituto no parece que tenga previsto este caso, que dada la competencia de su personal no es probable, pero si posible, no por ignorancia, ni por nada censurable, sino por errores, a los que todos podemos estar sujetos.

Esta posibilidad de errores se agrava con otro retraso que se consigna en el mismo informe, pues al hablar de la situación técnica de la Mutualidad de la Previsión se dice "al terminar el año de cierre de este ejercicio quinquenal, es decir, en fin de 1933"...

Hay, pues, un notable retraso de dos años desde que se cierra el balance de 1933 hasta que se ordena su revisión en 1934, y de dos años y medio desde aquel cierre hasta que se termina la comprobación.

Y volvemos a preguntar: Si hubiera habido errores, desde luego invo-

Más noticias de Seguros y Ahorro

luntar los, pero que pudiesen ser graves por el volumen de capitales que maneja el Instituto, ¿cómo se podrían corregir? ¿Qué habría que hacer?

A la parte técnica sigue el estudio de las inversiones, que, naturalmente, son las debidas, y el de la contabilidad, con respecto a la cual la Comisión revisora hace notar la existencia en los libros de asiento de carácter general que la Comisión admite, teniendo en cuenta que su desarrollo se encuentra en la contabilidad y ésta destaca del respectivo servicio, y que considera admisible en las anotaciones de algunos hechos, para no recargar el trabajo, de suyo abrumador, en el volumen de operaciones existente cada año.

No compartimos en absoluto este criterio de la Comisión, que puede complicar mucho las comprobaciones; pero como al fin es un criterio y le sostienen con sus firmas, nos limitamos a hacer constar su criterio y el nuestro.

A continuación se hace un análisis

OFICINA TECNICA DE SEGUROS Y CIENCIAS SOCIALES

Bernardino Ruiz Ruiz

Gil Berges, 5 (Plaza S. Felipe)

Teléfono 1046. Apartado 833 ZARAGOZA

Seguros de accidentes, vida, incendios, cosechas, responsabilidad civil

Contraseguros

Tramitación de asuntos ante el Tribunal Industrial y Jurados Mixtos

Asesoramiento sobre Mutualidades, Cooperativas, etc.

muy minucioso y detallado del activo y pasivo del balance; pero tanto porque ese estudio está muy bien hecho, como porque, como hemos dicho, no

podemos, ni queremos, ni debemos detallar, sólo hemos de fijarnos en algo que consideramos muy importante, y es que al hablar en el activo

de la cuenta de subvenciones del Estado, se dice textualmente:

"Por no haberse figurado en presupuestos del Estado de años ante-

riores las cantidades necesarias para entregar al Instituto en concepto de bonificación de pensiones, las cifras correspondientes, figura esta cuenta en el balance con un saldo de pesetas 30.018.675'92, obligaciones que el Estado ha de reconocer y satisfacer con cargo a sus créditos presupuestarios, cuando sean consignadas para tales fines en los próximos presupuestos del mismo."

Lo leemos, lo releemos y decimos: Pero, ¿es posible esto? Es decir, que el Estado no cumple sus compromisos con una institución que vive al amparo de una ley y que tiene el carácter de protegida.

¿Cómo se pagan, pues, esas bonificaciones? ¿Con otros fondos?

Y si en esos próximos presupuestos no se consignase esa cantidad de tanta importancia y que viene arrastrándose y acumulándose de años anteriores, ¿cómo se resolverá el conflicto que ello representaría para el Instituto?

Si se consigna en el próximo presupuesto, ¿qué efecto le hará al ministro de Hacienda, que, con razón, busca economías en todos lados? ¿Quién es responsable de estos inconcebibles retrasos?

No cansemos más a los lectores. Baste lo dicho para que, como hemos indicado al principio, se vaya estudiando el medio de variar el funcionamiento, la organización y la zona de trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

FERNANDO RUIZ FEDUCHY
(De "Revista Financiera".)

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital ... Ptas. 20.000.000'00

Reservas " 4.955.000'00

BANCA BOLSA CAMBIO INFORMACIÓN

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista..... 11/4 % anual

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 2'50 % "

A seis meses 3'00 % "

A un año 3'50 % "

CAJA DE AHORROS

Intereses 2'50 por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

Casa Central: ZARAGOZA

COSO, número 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

UNION ESPAÑOLA



Compañía de Seguros generales. Subdirector: A. SALDANA. Contaduría. 22. Teléf. 4649

carta del gobernador de Villaviciosa participándole la evasión de Andrés, salió al punto de la estancia para dirigirse a la cámara de la reina.

Isabel Farnesio se hallaba preocupada a la sazón.

Felipe V acababa de manifestarla resueltamente que estaba dispuesto a hacer la renuncia de la corona en su hijo, que no estaba para continuar con el grave peso de los negocios y que, en su consecuencia, aquel mismo día iba a enviar al Consejo de Castilla el acta de abdicación, según acababa de anunciar a Grimaldo.

Por más que la reina sabía que la verdadera administración del Estado habían de seguir desempeñándola los ministros actuales, y que en la Granja estaría la corte de hecho, no dejaba de inspirarle alguna inquietud el porvenir.

Por de pronto, la verdad era que un nuevo monarca a ocupar el solio de España, y no podía prever las eventualidades que podrían ocurrir.

Así fué que al ver a la marquesa le dijo:

—¿Sabéis la novedad que ocurre?

Ernestina, que supuso que la reina se refería a la evasión del marqués, que tal vez sabía por el parte que diera el gobernador, dijo:

—He tenido noticia de un acontecimiento tan desagradable, e inmediatamente me he apresurado a ver a V. M. a fin de ver si nos es posible parar el golpe y evitar el disgusto que sin duda alguna ha de tener S. M. el rey.

—¿Estáis en vos, marquesa? ¿Qué queréis decir con eso de parar el golpe? ¿Qué disgusto es el que puede experimentar el rey, cuando precisamente es él quien lo ha deseado?

—¿Que lo ha deseado?—exclamó la marquesa sorprendida.

—Sí, por cierto; bien lo sabéis y no sé de qué nace vuestra sorpresa.

—Sin duda, señora, hay en esto algo que yo no comprendo. Me refiero al marqués de Avalos.

—¡Al marqués de Avalos!

—Sí, señora. ¿No sabe V. M. de la última fechoría de ese caballero?

—Mirad, marquesa, en estos momentos no estoy para ocuparme de nada; el rey acaba de anunciarme que ha enviado el acta de abdicación al Consejo de Castilla, ya comprenderéis que este asunto es más grave que todos los demás.

—¿Con que al fin se ha decidido?

—Sí, por cierto; y sobre esto creí que veníais a hablarme.

—Lo ignoraba, señora, y, francamente, en circunstancias peores no podía S. M. el rey haber tomado un acuerdo semejante.

—Creo que ese acto no ha de variar gran cosa nuestra situación, marquesa, porque bien sabéis cuánto sobre el particular os tengo dicho.

—Sin embargo, señora, impunemente se habrá burlado de nosotros

castigar como se merece un tunante tan procaz y desvergonzado como vos. Y tened por cierto que al entregaros, no al rey de Francia, a quien importa un bledo que os cojan o dejen de cogeros, sino al duque de Borbón que juró sobre el cadáver de Marcial y sobre el de su esposa encontrar a su asesino y sujetarle a una dolorosa y lenta agonía, vuestra suerte ha desear terrible, porque en poder del duque obran todas las cartas que vos escribisteis a la desdichada esposa de Marcial; existe la confesión firmada por María moribunda en la cual revela vuestro último crimen, y todas éstas son piezas de convicción que se vuelven contra vos.

—Piedad, señor, piedad—murmuró el miserable con el rostro descompuesto por el terror.

—Valléraos más no veros en el caso de pedir gracia, pero habéis sido impenitente, señor Picard. En vez de haber venido a España, ya que habías conseguido librar la vida en Francia, debísteis dedicaros, no a realizar buenas acciones, porque eso es totalmente imposible para quien como vos se ha nutrido en el crimen y es sólo un criminal abyecto y miserable, pero a lo menos a vivir pacíficamente con el fruto de vuestros latrocinios y maldades; mas quisisteis seguir, por el contrario, la misma senda de infamias que recorristeis en Francia, y no habéis tenido en cuenta que sobre vos estaba pendiente la justicia de Dios.

—Yo os juro, señor...

—No juréis nada. Reniego de aquellos que tienen siempre los juramentos en los labios y en el pensamiento la manera de eludirlos.

—¿Pero qué queréis hacer de mí?

—Debía hacer lo que merecáis.

—Ved que yo no os he hecho mal ninguno.

—Pero se lo habéis hecho a los demás, y si a mí no lo hicisteis fué porque yo, más previsora que otros, procuré que respecto a mí no supierais más que aquello que me convenía.

—Por lo mismo, señor, debéis tener compasión.

—¿Y si yo la tuviera—dijo Riperdá de repente, mirando con atención a Julio, qué haríais vos?

Este quedóse mirando al barón de Riperdá.

Un rayo de esperanza brió en sus ojos.

Su viva imaginación acabó de convencerle de que Riperdá le necesitaba, y que todo lo que había hecho y dicho hasta entonces no había sido más que con el objeto de apretar sus situación para ponerle en el caso de que aceptase lo que le iba a proponer.

Su perverso instinto le sugirió una idea.

Después de algunos momentos de silencio, dijo:

—¿Me preguntáis lo que yo haría por vos, señor? Sacrificaros mi vida, si necesario fuese, para asegurar vuestro reposo.

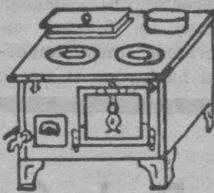
—¿Y de qué me sirve a mí vuestra vida?—repuso Riperdá desdeñosamente.

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestando desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**
 Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**
 Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
 Informes gratuitos. Pídase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
 Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

FUMISTERIA MODERNA

Calle Pignatelli, 59 y 61



COCINAS Y ESTUFAS
 Ultimos modelos
PRECIOS DEFABRICA

CHOCOLATES ORÚS

marca: Escudo Virgen del Carmen
 Siempre los mejores, más ricos y mejor fabricados
CLASES FINAS. De sólo cacao, azúcar, canela o vainilla, para personas acomodadas y delicado paladar.
 Precios: 1'70, 1'90, 2'00, 2'50 y 3'00 pesetas.
CLASES ESPECIALES. Recomendados para familias, Comunidades y Colegios, con el 30 por 100 de cacao, almendra o vainilla. Estas clases son el contenido de las familias por su alimento y gusto especial y economía... No hay quien lo mejore.
 Precios: 1'40, 1'60 y 1'70.
CLASES ECONOMICAS. En esta clase, y por ser para familias poco adineradas, marcamos poca utilidad y damos, dentro de su economía, clase superior, a 1'10, 1'20 y 1'30.
 Descuentos a nuestros depositarios de venta.
 Fábrica, oficinas y despacho:
CALLE PAMPLONA, NUM. 1 :- TELEFONO 1019 :- ZARAGOZA

LA MEJOR ENTRE LAS MEJORES
CERVEZA LA ZARAGOZANA
 UNICA FABRICA EN ARAGON

Apartado 61 ~ ZARAGOZA ~ Teléfonos 29~62 y 33~27

Banco de la Propiedad

Sucursal de Zaragoza

CAPITAL 10.000.000 ptas.

Administración de fincas.~Créditos con garantía de las mismas
 Anticipo de alquileres.~Reparaciones.~Contratos
 Banca.~Cuentas corrientes con interés
 Ordenes de Bolsa.~Negociación de cupones
 Cuentas de crédito con garantía de títulos

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

PLAZA DE CASTELAR, número 9. ~ Teléfono 47~32
 (Locales de la Cámara Urbana)

GUÍA del ENFERMO

<p>PIÑON Y VIAS URINARIAS</p> <p>ANTONIO MARRACO RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54</p>	<p>DIGESTIVO</p> <p>Reynaldo Melendo Cabrerizo Médico Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41</p>
<p>GARGANTA NARIZ OIDO</p> <p>F. ACIN PUYOL GARGANTA, NARIZ Y OIDO DON JAIME 1, 26 TELEF. 25-36</p>	<p>N I N O S</p> <p>Dr. Pérez Albert ENFERMEDADES DE LOS N I N O S CALLE ALFONSO, 28 Horas: 11 a 1 y 3 a 5</p>

En este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

mente.—¿Acaso creéis haber dicho algo con eso? Si vuestra vida a quien pertenece es al verdugo, como ya os he dicho, ¿cómo habéis de darme lo que no es vuestro siquiera?

—Pues decidme qué es lo que queréis de mí —repuso Julio, fluctuando nuevamente entre la esperanza y el temor.

—¿Cuánto os pagaba la marquesa de Kläuser porque le vendierais mis secretos?

—Señor...

—Responded, ya sabéis que os conozco, por lo tanto ni os hagáis el ofendido ni tratéis de negarme lo que habíais venido a hacer en mi casa.

—La señora marquesa me tenía prometida su protección.

—Pero la marquesa ignoraba todos vuestros crímenes. La marquesa no sabía más sino que habíais cometido algunas faltas en París, y no poseía los medios que yo para perderos.

—Cierto.

—Por lo tanto ved qué señor elegís de los dos.

—La elección no es dudosa.

Picard volvió de nuevo a dar cabida en su pecho a la esperanza.

Comprendió entonces cuál era la idea de Riperdá.

Y como que precisamente no tenía nada de escrupuloso y lo mismo le daab vender hoy al que le había comprado ayer, que condnear a muerte a un inocente se consideró salvado, porque realmente se hallaba dispuesto a vender a la marquesa con tal de conservar su vida.

Así fué que añadió a lo que acaba de decir:

—Como que vos sois el más fuerte, señor, me pongo de vuestra parte.

—Cuidado con lo que decís.

—Reflexionado lo tengo, y, sobre todo, los poderosos argumentos que respecto a mí poseéis han de asegurarnos por completo mi fidelidad.

—Es que yo exijo mucho.

—Y yo doy mucho también, cuando me encuentro en el caso que estoy ahora. Vuelvo a repetirlos, señor, sois el más fuerte y vuestro es todo cuanto yo valga y cuanto pueda hacer.

—Es decir que si mañana otro tuviera más fuerzo que yo sobre vos...

—No tendría más remedio que servirle— repuso Julio, que había recobrado ya toda su desvergüenza y audacia.

—No es mala recomendación la vuestra.

—Pero podéis estar seguro de que no habrá ninguno que tenga mayores fuerzas que vos, porque es muy difícil que otro llegue a poseer esos documentos.

—¿Y si los poseyera?

—Como que ya os habría servido bien y estaríais convencido de lo que que valía, vos mismo me ayudaríais a inutilizar las fuerzas de vuestro competidor.

—Ya os he dicho antes que yo os exijo mucho.
 —Y yo he tenido la honra de contestaros que yo doy mucho más todavía.
 —Yo necesito conocer todos los secretos, todos, de la marquesa de Kläuser.
 —Todo lo sebréis, es decir, sabréis aquello que yo buenamente pueda conocer, porque ya comprenderéis que la marquesa no irá a confiarme a mí todos sus secretos.
 —Desde luego, pero una persona diestra como vos, por lo que dicen adivina lo que le ocultan.
 —Adivinaré cuanto sea necesario.
 —Siendo así, creo que podremos entendernos.
 —¿Y destruiréis esos papeles, señor?
 —¡Destruirlos!
 —Desde el momento en que os sirvo...
 —¿Olvidáis, señor Picard, que esos documentos son precisamente mi resguardo? Ellos son los fiadores de vuestra conducta, y como que os conozco y sé de todo lo que sois capaz, de este modo estaré más tranquilo.
 —Como gustéis; ya veis si soy razonable.
 —¡La necesidad, amigo Picard, la necesidad!
 —Podrá ser, pero también hay voluntad por mi parte de servirlos.
 —Ahora bien, ¿qué os ha dicho hoy la marquesa respecto a mí?
 —¿Hoy?
 —Sí; recordad que me dijisteis que habíais estado a verla antes de venir a verme.
 —Es verdad. Nada, lo único que me ha encargado es que trate de enterarme bien respecto a la clase de relaciones que median entre vuestra hermana y vos.
 —¡Ah, con que la marquesa de interesa por...! Está bien, señor Picard, me habéis dado una excelente noticia. Ya combinaremos la respuesta que habéis de darle a la marquesa. Por ahora, seguid con la copia de esos documentos y domid tranquilo, aun cuando sepáis que yo poseo los documentos que habéis visto. Servidme bien, que no os ha de pesar.
 —Así lo espero, señor.
 Poco después Riperdá abandonaba la estancia.

CAPITULO LXVIII

Llegada a Madrid de López y Chinchilla. — Qué había sido del marqués de Avalos

Según vimos en otro lugar, la marquesa de Kläuser, al recibir la

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO. 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2.^o — Cada
palabra más por inserción. 0.^o

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pta...	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre

ARRIENDAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ARRIENDA local para tienda o garage, próximo paseo Sagasta. Cervantes, 4.

ARRIENDO dos hermosos entresuelos, tres cuartos, ventilados, sol y corral; pesetas 35 mes cada uno. (Barrio Venecia). Informarán, Avenida América, 9. Tienda.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO. Cóso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS y NO PALABRAS.**

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferas "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motor con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocas días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

¿ESTA usted colocado? No importa. El **CENTRO MECANOGRÁFICO** desde 1.^o noviembre empieza curso de Mecanografía y Taquigrafía, de ocho a nueve de la noche. No deje un día más sin inscribirse. Méndez Núñez, 35. Teléfono 43-58.



(Marca registrada)

Especialidad en las razas "Leghorn blanca", "Rhode Island roja" y "Prat leonada". Huevos para incubar gallinas seleccionadas. Pollitos recién nacidos de ponedoras especiales, productoras de 280 a 320 huevos al año. Exposición y venta: calle Antonio Pérez, 2, esquina a plaza de Lanuza. Teléfono 52-54. Correspondencia, paseo del Ebro, 168, 1.^o Zaragoza. Los pedidos se servirán por riguroso turno de llegada.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafalán Zabala). Única Casa especializada en Obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

PROXIMAS oposiciones en esta Audiencia para secretarios de Juzgado municipal. Ofrécese secretario para preparar opositores. Programa sencillo. Aben-Aire, 31, 4.^o

VENTAS

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

COCHES y camiones usados de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Cóso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SINDICATOS: Se venden mil alqueces de vino viejo, cosecha propia y 17 grados; garantía su pureza; de cuatro bocoyes en adelante lo pondré domicilio comprador. Tratar, Pablo Suso, Cariñena.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

ANTIGUA CASA
LACAZA OPTICO
COSO 10

MONDONGOS: Comprados siempre en esta Casa. La más acreditada en Aragón por recibir las especies en rama y son molturadas horas antes de servirlos. **ARROCES SELECCIONADOS:** Corriente, 7'80 arroba; **BOMBA CALASPARRA DE HELLIN,** LO MAS FORMIDABLE, 15'00 arroba; pifones, 5 pesetas kilo; avellanas, 4'50 idem; almendra, 4'50 idem, tostada. Venta del acreditado pimentón chorricero riojano, exclusivo y seleccionado para esta Casa. Garbanzos, 1 peseta kilo; sopa, 0'95 idem; aluja blanca, 1'00 idem; café, 8'50 idem; arroz, 0'75 idem; chorizo, 5'00 idem; lenteja, 1'00 idem; salchichón, 9'00 idem; butifarra, 7'00 idem ocalaco 2'00 idem. Antes de comprar las **ESPECIAS** para el **MONDONGO** visite esta Casa: en contrará calidad y economía **CASA EMBID,** Pilar, núm. 17. Teléfono 27-13.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Cóso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.



LA PRIMERA CASA N.º 1. Arregla las de Singer y todas las marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En **EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS** encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bordadoras, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, N.º 1 (Interior)**

GRAN OCASION. Vendo 30 máquinas desgranadoras de maíz modernas, construcción metálica toda ella, sistema "Internacional". Venta directa del fabricante-constructor al particular; su precio, 150 pesetas una, y para compra de mayor número solicítense descuentos. Dirigirse a construcción y reparación de maquinaria en general. Talleres y oficinas, Avenida Siglo XX, 51. Torrero. A. Talamás. Zaragoza.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.



¿NO SABE USTED BALLAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

RADIO "PHILIPS", todas ondas, último modelo, desde 27 pesetas mensuales. Garantizamos por 30 meses. Solicite una prueba sin compromiso, en La Gran Bretaña, Don Jaime, 39. Teléf. 42-83. Necesitamos agentes.

BARATISIMO, vendo nuevos armarios de luna más baratos que en almacén, estilo moderno, chapeados en nogal, sólida construcción. Agustina de Aragón, 12, taller de ebanistería.

VENDESE muebles un piso: dormitorio, camas metal y madera, armario luna, sillería estilo, reloj, lavadero. Hernán Cortés, 30-32, primero cuarta. De tres a ocho.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico.— COSTA, 2

PERDIDAS

EXTRAVIADA pulsera con colgante moneda esterlina, rúgase devolución por ser recuerdo familia. Sepulcro, 52, entresuelo, gratificarán.

RUEGO a quien recogió el lunes perro lobo sin collar lo devuelva Independencia, 28, donde gratificarán.

SE RUEGA a la persona que extravió recientemente cierta cantidad entre las calles de San Jorge y San Andrés, se presente en la Caja de Ahorros, calle de San Jorge, número 8, a facilitar los detalles necesarios para su devolución.

FINCAS

OCASION: Se vende en calle de América, parcela de unos 200 metros, a medio terminar de edificar. Se dará barata. Tratar, San Miguel, 26, segundo izquierda. Teléfono 13-60.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

FRANCIAS

POR AUSENCIA dueño traspásase barbería, propia para practicante. Precio 1.000 pesetas. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

AGENCIA de negocios matriculada. C. Abenia. Tramitación de asuntos en general. Compraventas. Hipotecas. Herencias. Créditos. Expedientes, etc. Actividad y garantía. San Miguel, 26, 2.^o Teléfono 13-60.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COCINAS de todas clases calderas y radiadores para calefacciones; compra y cambio. Delfín Errazu. Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Cóso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

POLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

NECESITO chofer mecánico carnet de primera, preferido el que proporcione algo de trabajo, para camión. Razón, plaza de la Cebada, 5, 1.^o De once a una y de tres a seis.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DEMANDAS

SEÑORA viuda, de 46 años, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo. Muy buenos informes. Dirigirse a María Montañés, calle del Heroísmo, 40, 2.^o

TAQUIMECA NOGRAFA sin pretensiones se ofrece con buenas referencias. Razón. Arzobispo Soldevilla, 22, bajo. (Delicias).

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algorta, número 14. (Barrio Delicias).

SE OFRECE chofer para casa particular o camión, 29 años de edad, buena presencia, sin pretensiones. Razón, calle La Zarza, 4, enlo.

JOVEN culto, de 17 años, de searía colocación en oficina, comercio a cosa análoga, para todo o parte del día, conociendo mecanografía (mucho práctica), Aritmética y algo de Contabilidad y Francés; buena letra módicas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.^o

OFICIAL de barbería, bien impuesto en su oficio, pocas pretensiones, desea colocarse en la capital o pueblo inmediato. Razón, en Luco de Jiloca (Teruel). Dirigirse a Antonio Franco. (Barbería).

OFRECIENSE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panadero, oficial y aprendiz acelanado. Dirigirse, Parque de Intendencia, letras R. A. y J. B.

SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.^o

OFRECIENSE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

SE OFRECE oficial de sastre con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Posi, sastre. Portarrubio (Teruel).

SE OFRECE marcador-mirista, pretensiones sencillas. Razón, Calle La Zarza, número 4, entresuelo.

SE OFRECE carpintero embalador, para mozo almacén, vigilante, cobrador o cualquier trabajo. Manuela Sancho, núm. 58, 1.^o

OFRECIENSE viuda con un hijo de 23 años y una hija de 26, castellanos, para portería, con informes muy favorables. Dirigirse, calle Delicias, 69. Ceferina Martínez.

SE OFRECE meritoria para despacho, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Informarán, Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número, 17, taller. Mallén.

FARMACEUTICOS: ofrécese practicante. Médicos: estudiante quinto curso, como ayudante, fuera además pensión. Escribir, Hernán Cortés, número 30, 2.^o

SE OFRECE joven para pasar ropa o hacer mandados, o sirvienta para todo el día y dormir en casa. San Pablo, 152, 1.^o centro.

SE OFRECE chico para "botones, sabiendo tres idiomas, de 15 años. Informes, en la churrería "La Monumental" (feria Gran Vía).

CHOFER mecánico se ofrece para dentro o fuera capital, ocho años práctica, o lo que convenga; inmejorables informes. Dirigirse, Mariano Laborda, Armas, 84, patio.

SEÑORITA maestra se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Heroísmo, 1, principal. De cinco a ocho.

SE OFRECE joven zapatero para portería, con buenos informes. Cóso bajo, 129.

OFRECIENSE oficial de peluquería para la capital o pueblo muy próximo a ella. Informes, Alejandro Remiro, Peluquería. Calatorao.

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmontador de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

OFRECIENSE joven de 23 años, castellano, con inmejorables referencias, para volquetero o para trabajar al campo, sabiendo llevar mulas. Dirigirse, Víctor Benito, calle Delicias, 69.

SE OFRECE ayudante ebanista, como ayudante de chofer, mozo hotel, oficina, ordenanza, cobrador, para fábrica, o lo que sea; sin pretensiones. Dirigirse a J. Tejero, Democracia, 101, 5.^o Zaragoza.

SE OFRECE señorita para mecanógrafa o cajera, mucha práctica comercial y ortografía; inmejorables referencias. Informarán, Cóso, 188, portería.

OFRECIENSE joven 27 años, mandadera, quehaceres, de cocina, o lo que convenga, incluso todo el día, para dormir en su casa. Darán razón en la calle de Travesía, 16. (Torrero).

SE OFRECE costurera, sabiendo bastante de modista, 2 pesetas y la comida. Boggiero, 60, principal.

SE OFRECE mozo, teniendo carnet de chofer, para lo que sea, hasta si hace falta fianza también se pondrá; inmejorables informes. Avenida de Madrid, 33, 2.^o

SE OFRECE ayudante de zapatero o cosa análoga; también trabajaría de confitero, camarero, o lo que salga; buenisimos informes, pocas pretensiones. Dirigirse a Mariano Meléndez, calle Laguarda, núm. 1.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

De paso OPINIONES POPULARES, O EL ACTA NOTARIAL DE CADA DÍA

Quizá el primer deber de quienes hacen del oficio (arte, dicen los que nos quieren) de llenar hojas impresas, una honrosa profesión, sea el dar fe de la actualidad palpitante con el más ameno y atrayente de los estilos. Ocurre, siempre que esto ocurre, que aquellos lectores que más disfrutan sacando consecuencias a nuestros trabajos, digan ante la gente: "Estos periodistas no respetan nada". O: "Es demasiada prosa para tan pequeño suceso".

Los "quincito", que los ponen en jerarquía de críticos severos, hacen que los que en el secreto vivimos sepamos al mismo tiempo su diatriba y su elogio, pues, parándonos sonrientes, nos dedican aplausos sonoros con acento y gesto entusiastas. Y menos mal si no se nos acusa de crueldad o mala intención, o si—añalando las malas intenciones—no se dice de conveniencias o "contantes tasas".

Al buen periodista esto le debe tener sin cuidado, ya que sabe de sobra que, como dijo el gran Frontaura, "el suceso, cuanto más pecaminoso, más gusta al lector". Y adelantándonos a lo que luego se dirá, los sucesos de levita gustan a todos, por lo que llevan de escándalo, pero más al sufrido Pueblo".

¿Culpa del que escribe? No. Culpa de quien da motivo con sus actos para que el periódico, que es la historia "al minuto", recoja el suceso.

Para los que hacen remilgos luego de haberse tragado las siete columnas del "crimen horripilante", el periódico no debiera ser otra cosa que alta escuela de educación ciudadana...

Y lo es, señores míos. Lo que pasa es que a la prosa educativa la dais de lado y sólo vais a la caza del interesante suceso, o el artículo que resume sospechas en perjuicio de alguien que no sea vuestro correligionario...

Y el día que uno de los vuestros cae de bruces —cae él, que nosotros no empujamos a nadie— y lo cogemos por nuestra cuenta, venís a "pedir árnica", y, en ocasiones, el periodista, que si peca de algo es de ser bueno, os atiende, y ni las iniciales da de quien debiera pregonarse la desaprensión o el abuso.

Pero hay cosas, y aun cosas, que no hay manera de callar y, claro, no se callan. Y conste que no por dar aire a éste o aquel lamentable suceso, sino porque aireándolo puede servir de punto de contrición para el que delinque, y aun de advertencia moral para los que, como él, puedan estar a pique de seguir su ruta.

¿Que un hombre modesto, sin amigos y sin valedores, peca? Su pecado irremisiblemente sale en el lugar que corresponde. Pues de igual modo debe salir si un señorito pega a un guardia, o se vale de su renombre para hacer cosas que el Código castiga severo. El trato debe ser idéntico y aun, si me apuran, más duro, aún que la ignorancia como la necesidad (a creer a Quevedo) no delinquen, en tanto que el hombre culto está obligado a dar buen ejemplo, y si no lo da, a sufrir como agravante la jerarquía y la cultura, que debieron ser dique de su mala obra.

De ahí que cuando salta uno de éstos a la plana de los sucesos, el lector modesto, el que verdaderamente sabe que aquello del pan con el sudor de su frente, es como nos lo dijeron, se alegre pensando, con excesiva saña, que todos somos unos.

Y ante la ley debe ser así. La Prensa, comentándolo, cumple con su deber. Que no es culpa de la Prensa el que este señor haga zoco de su dignidad y venda sus amistades más influyentes para la conquista de cosas ruines a las que asoma avergonzada la cómplice complacencia.

Si el hombre "es naturalmente vanidoso, lujurioso y ladrón" —como dijo France en una malhumorada hora— nadie como los educados para curarse de esas llagas. Y si no lo han sabido hacer, y si la molicie, la avaricia, el afán de derroche, les lleva a delinquir, que no culpen de mal corazón a la gente, ni a la Prensa de sañuda. Sin su falta no habría comentario y los "papeles" saldrían con otras cosas. Apurando el tema: ellos, dando motivo a la abundosa publicidad, roban al Pueblo espacio en los periódicos que más quieren dar artículos de cultura y sano entretenimiento, que fe de aquellos delitos reprobables de que son autores.

Hay otra cosa que, si nos dejaran, comentaríamos humorísticamente, y es aquella de que, ordinariamente, estos delincuentes de buen sañe y buen peluquero "ondulador" son pequeños en sus travesuras. Cuentan por céntimos y no por millones, y si en lo moral caen de lleno en lo más hondo de la delincuencia, en lo material son... dos duros en cuartos.

Ni uno ha venido a desmontar de su alto puesto a Luis Candelas, que en su papel de chulo señorito o se-

ñorito chulo hizo "faenas" de importancia con un gracejo y un ingenio que aun sabe del romance. Son aves de corto vuelo. Gorriones nada más. Un puñadico de cañamones basta a su apetencia. Sin duda el horizonte del pobre cocido restó a sus sueños de águila el corazón preciso a volar alto y hacer presa en cosas de altura.

Y conste que el periodista —entonces— puede que fuese más piadoso. Vería lo que ahora no ve: grandeza.

En todo, hasta en esto, se precisa jerarquía; que no es igual el "chori" que coge un moquero de algodón usado, que el que sabe "levantar" una cartera de las "granás".

Aquello lo hace un quidam; lo otro, para lo otro, se precisa sangre fría, manos de fino comadrón y ansia —sufriendo un miuto— de salvar muchas horas de incertidumbre.

Quedamos, pues, en que los delitos de "levita" han de ser de inteligencia y de abundancia. Queden para los hambrientos y desesperados el caer en las mallas del Código por robar un trozo de bacalao o un par de "libretas".

¡Tiene que haber clases!

Y tiene que haber comprensión para juzgar a los que hacemos periódicos, que, a fin de cuentas, no son otra cosa que actas notariales de los casos que vemos y, ¡ay!, sufrimos.

FERNANDO MORA

Tribuna libre

ECOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

ESCALA TECNICA. — Con esta fecha enviamos al "Magisterio Español" la siguiente nota: "Hace una temporada están debatiéndose opiniones en lo referente a si debe o no considerarse escala técnica la del Magisterio Nacional y si somos o no funcionarios del Estado los que tenemos lo honra de formarla.

No nos cabe en la cabeza que valga la pena perder el tiempo en estas insulsas digresiones, en tanto llegan los perros del cuento —como no sea para dividirnos aún más de lo que estamos—, cuando nuestra misma razón de existencia constituye por sí sola un axioma.

Veamos: ¿Somos funcionarios del Estado? ¿A quién servimos? ¿Quiénes paga? ¿Qué escuelas desempeñamos? Al Estado. El Estado. Las del Estado. ¿Hay duda? ¿Somos escala técnica? Primero vayamos al diccionario:

Tecnología: Conjunto de conocimientos propios de los oficios y artes.

Ahora bien, para constituir la escala del Magisterio Nacional, que es la del Estado, este mismo Estado ha querido comprobar el tecnicismo de los aspirantes y ha convocado cuando le ha convenido oposiciones que demostraran la capacidad técnica de los aprobados. ¿Somos técnicos, verdad? El mismo Estado es precisamente el más convencido, pues que el grado de tecnicismo que poseemos es el mismo que él ha exigido que poseamos. Luego todo está bien definido, como ya hemos dicho, en nuestra razón de existencia, y ahora lo que debemos hacer es exigir, como antes exigieron de nosotros, y no proponer, suplicar y mendigar. Que quede bien sentado que somos funcionarios, y, sobre todo, que constituimos la escala técnica, siendo susceptibles de encuadrarnos dentro de las leyes de la nación, al igual que todos los demás funcionarios de otros Ministerios, lo mismo para derechos y recompensas que para deberes y sacrificios. Ni más ni menos."

ADULTOS. — Nos ha gustado mucho la reciente circular para armonizar la enseñanza de adultos durante el presente curso. Buena orientación y altos conceptos. Únicamente encontramos un poco extraño que se estimule nuestro celo, cuando en Es-

paña, y sobre todo en el Magisterio Nacional es proverbial que el celo suple todas las deficiencias, aun cuando entendemos que el celo, aunque atributo espiritual, debe estar en equilibrio con el organismo material, y éste no se nutre con exhortaciones y sí con remuneraciones.

LEALTAD. — Leemos con frecuencia: "Asociación de Maestros de Tal o Cual". Entendemos que el maestro tiene dos personalidades: una como funcionario del Estado y otra como ciudadano particular. Como funcionario del Estado carece de religión y, por tanto, no puede formar parte de asociación alguna religiosa, lo que sí puede hacer, cuando y como se le antoje, como ciudadano particular. Proceder de otra forma se llama deslealtad y de estas deslealtades se aprovechan algunos políticos para dividirnos en castas y medrar a nuestras expensas, desquiciando así la unidad del Estado y la unidad de la clase, unidad que es base de potencia. — EMILIO RAINIZ.

PARA EL DÍA 10

Del homenaje que las clases populares dedicarán al gobernador civil

Recibimos esta nota oficiosa:

"La Comisión organizadora del homenaje que las clases populares de Zaragoza dedican el próximo día 10 al gobernador civil, don Francisco de P. Duelo y Font, hace saber a los numerosos simpatizantes del acto que han encargado tickets para asistir al banquete, que pasen cuanto antes por el domicilio accidental de la Comisión, Restaurant "La Maravilla", Independencia, número 5, con objeto de hacerse cargo de sus tarjetas, única forma de que los organizadores puedan disponer de las no recogidas hasta el día 8 y atender las demandas que diariamente llegan de los pueblos de la provincia.

Recuerdos oportunos LO QUE PASA EN BARCELONA.—EL "CASO" PICH Y PON

En conciencia, no puedo negar que, dentro de mis posibilidades de colaborador de periódicos provincianos —de estimadísimos periódicos provincianos— he hecho todo lo posible, a lo largo de los meses, para dar a conocer a España esa figura enumerada en sexto lugar por la Comisión parlamentaria que ha entendido en el asunto Strauss: don Juan Pich y Pon.

Quienes tienen la bondad de leerme asiduamente, recordarán, no ya la "ficha" que, con el título de "Carra y cruz de Pich y Pon", les serví hace pocos días, sino las docenas de artículos en que —nobleza obliga a proclamarlo, sin que la censura "se metiera conmigo para nada" —fui haciendo el retrato moral de quien, hasta hace unas horas, ocupaba las poltronas de los tres cargos más elevados de la vida política catalana: el Gobierno general, la presidencia de la Generalidad y la Alcaldía de Barcelona.

Hasta hace unas horas... creí más corto el plazo, y justo es que lo confiese. El comentario que dediqué al grotesco "Día de Lerroux en Cataluña", terminaba así: "Pensando piadosamente, hay que suponer que para este desdichado gobernador general interino de la Cataluña ingobernada, pero no ingobernable, habrá llegado ya el San Martín de su aurora boreal". Algo más de un mes ha tardado en llegarle.

A mayor o menor plazo, tenía que suceder así. Y, al afirmarlo, no pretendo fincar de zahorí, pues el más romo pudo, ante esta figura de antología, hacer gala de dotes proféticas.

Porque lo notable es esto: que todo el mundo estaba en el secreto de que don Pich y Pon no era la persona más indicada para desempeñar funciones públicas. No ya porque pudiera caer en ser "enumerado" por una Comisión parlamentaria, sino por su absoluta incapacidad de consecuencia política, por su incultura —apenas sabe leer, y a trompicones escribir— y por su alegre y... "eufórico" modo de ver la vida.

¿Que la gente se lo callaba? ¡Allá ella con su conciencia! La mía, habiendo hablado, tranquila está. Y he hablado por los codos, desde luego. No ahora, claro está, sino antes. Tanto, que puede que hoy esté haciendo leña del árbol caído; pero de que contribuí cuanto pude a derribarlo, no me cabe duda.

Cuando, en enero de este año, el señor Portela Valladares nombró alcalde de Barcelona al señor Pich y Pon, yo le dije en una "carta abierta" que publicaron veintitantos periódicos españoles:

"Cuidado, señor Portela. Mucho cuidado. No ya para ahora, sino para lo sucesivo. Para ahora, ya no hay remedio. Que por la puerta grande, aprovechando la confusión efusiva de las felicitaciones, burlándose a usted y a sus guardianes, ya ha entrado subrepticamente en la fortaleza del porvenir, persona que no es precisamente un valor sano. Si no fuera un dolor, motivo de risa habría sido para mí y para el pueblo, que por tal haya tomado usted a tal persona, ¡tan de todos conocida, tan tristemente célebre!"

"Inconsecuente en la política —¿quién, que sea barcelonés, no sabe de sus monstruosas veleidades?— fué consecuente en la espera. Y ahora, por fin, ha sacado el mendrugo de su larga porfía. No le culpo a usted, señor Portela, por haber descuidado la vigilancia. Con otro que no hubiera sido usted, en la puerta; con otro guardián de distinto matiz, o de opuesto matiz político, habría entrado también al menor descuido, pues tiene una casaca para cada momento."

"No le culpo a usted porque haya ocurrido, pero es muy triste que haya ocurrido. Es muy triste que a la diestra del dios padre que debe ser

usted para estos difíciles instantes de la vida de Cataluña, que tiene el derecho de ver en usted una esperanza, se sienta quien la haga desear.

Y aun remachaba, en un artículo igualmente difundido, a los pocos días:

"La elevación a la Alcaldía del señor Pich y Pon, está produciendo algo terrible: el "desengaño de España", de muchos que, hasta hace unos días, eran "desengañados de la Esquerra" y estaban propicios como nunca a dejarse ganar por lo español, a incorporarse a la hispanidad."

"Si hay algo que debamos abominar los españoles en mayor medida de indignación y de repulsa que del separatismo catalán, ese algo son las personas que, en cierto modo, "justifican" el separatismo. Los que amamos a España, los que conocemos a España y sabemos que tiene hijos preclaros, figuras eminentes, ciudadanos insignes, ponemos nuestra esperanza en ellos. Pero los que fueron separatistas hasta ayer, ¿cómo van a dejar de serlo, si hoy, en nombre de España, desde Cataluña, no las hablan ciudadanos insignes, figuras eminentes, ni varones preclaros?"

Aquel artículo terminaba así:

"Nunca los españoles de Barcelona nos desengañaremos de España porque España es nuestra madre. Pero sí de las personas y, sobre todo, de los procedimientos; sí de hombres y conductas que no han sabido ver que en Cataluña, después del 6 de octubre, hacía falta una política distinta a la empleada en todas las épocas, que unas veces era separatismo declarado, y otras veces, incubadora de separatismo."

"La vida política catalana debe regirla, durante mucho tiempo, España. La rigió antes la "Esquerra", y acabó a linternazos su período de Gobierno. No acabará mejor el ciclo gobernante del partido radical."

"No se ganará a Cataluña para España, mientras esta augusta función se confunda con una pugna aldeana de partidos, para ver quién se calza el gobierno de la ciudad. Por el momento se ha puesto las botas quien, siendo radical, fué expulsado del partido; durante la dictadura prorriverista, puso dos periódicos al servicio del dictador, coqueteó luego con la "Esquerra", hasta el punto de nombrar al señor Companys director de otro de sus periódicos... y ahora nos resulta radical otra vez y enemigo de la "Esquerra"."

Así terminaba aquel artículo. Lo transcribo hoy con mayor sonrojo, por la mayor contumacia de los Gobiernos de España en el error.

La caída de Pich y Pon me ha valido las felicitaciones de algunos amables lectores de la extensa campaña que contra esa figurilla de la pequeña política he realizado. Pero estos días (aparte el respeto que merece el caído), no son precisamente de júbilo para mí, como no deben serlo para ningún buen español de Cataluña; porque pienso cómo cada vez se hace más difícil la tarea de conseguir que, cuando tratamos de incorporar o reincorporar a Cataluña al ideal hispánico, Cataluña olvide que, en nombre también del ideal hispánico, le han hablado, con la plena confianza del Estado español, hombres como Pich y Pon.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Este número ha sido visado por la censura